

**Universidad de Sevilla 49 - 2018**

*FILOLOGÍA CLÁSICA*

*HISTORIA ANTIGUA*

*ARQUEOLOGÍA CLÁSICA*

**HABIS**

# HABIS

## 49



SEVILLA 2018

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

#### **DIRECTORES**

Rocío Carande Herrero y Pilar Pavón Torrejón

#### **CONSEJO DE REDACCIÓN**

Luis Ballesteros Pastor (Universidad de Sevilla, España), José Luis Escacena Carrasco (Universidad de Sevilla, España), José Beltrán Fortes (Universidad de Sevilla, España), Antonio Bravo García (Universidad Complutense, España), Antonio Caballos Rufino (Universidad de Sevilla, España), José María Candáu Morón (Universidad de Sevilla, España), Francisca Chaves Tristán (Universidad de Sevilla, España), Juan Fernández Valverde (Universidad Pablo de Olavide, España), Enrique García Vargas (Universidad de Sevilla, España), Pilar León Alonso (Universidad de Sevilla, España), José María Maestre Maestre (Universidad de Cádiz, España), José Luis Moralejo Álvarez (Universidad de Alcalá, España), Salvador Ordóñez Agulla (Universidad de Sevilla, España), Antonio Ramírez de Verger (Universidad de Huelva, España), José Miguel Serrano Delgado (Universidad de Sevilla, España), José Solís de los Santos (Universidad de Sevilla, España), Francisco Villar Liébana (Universidad de Salamanca, España)

#### **SECRETARIOS**

Francisco José García Fernández y José Miguel Jiménez Delgado

#### **CONSEJO ASESOR**

Rutger J. Allan (Universidad de Amsterdam, Holanda), Manuel Bendala Galán (Universidad Autónoma de Madrid, España), Alberto Bernabé Pajares (Universidad Complutense de Madrid, España), Genaro Chic García (Universidad de Sevilla, España), José Antonio Correa Rodríguez (Universidad de Sevilla, España), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia, España), Manuel García Teijeiro (Universidad de Valladolid, España), Juan Gil Fernández (Universidad de Sevilla, España), Luis Gil Fernández (Universidad Complutense, España), Cristóbal González Román (Universidad de Granada, España), Javier de Hoz Bravo (Universidad Complutense, España), Simon J. Keay (Universidad de Southampton, Reino Unido), Peter Kruschwitz (Universidad de Reading, Reino Unido), Francisco J. Lomas Salmonte (Universidad de Cádiz, España), Jesús Luque Moreno (Universidad de Granada, España), José María Luzón Nogué (Universidad Complutense, España), M.ª Cruz Marín Ceballos (Universidad de Sevilla, España), Manuel Pellicer Catalán (†) (Universidad de Sevilla, España), Patrizio Pensabene (Universidad de Roma "La Sapienza", Italia), Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez (Universidad de Córdoba, España), Eustaquio Sánchez Salor (Universidad de Extremadura, España), Bartolomé Segura Ramos (Universidad de Sevilla, España), Emilio Suárez de la Torre (Universidad Pompeu Fabra, España), Nicolas Tran (Universidad de Poitiers, Francia)

Este volumen ha sido parcialmente financiado por las Facultades de Filología y Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

© Editorial Universidad de Sevilla 2018  
c/ Porvenir, 27. 41013 Sevilla  
Teléfonos: 954 48 74 46 - 74 51. Fax: 954 48 74 43  
Correo electrónico: eus4@us.es  
<http://www.editorial.us.es>



Impreso en España-Printed in Spain  
ISSN 0210-7694  
DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/Habis>  
Depósito Legal: SE-669-1994  
Maquetación e Impresión: Pinelo Talleres Gráficos, s.l.-Camas. Sevilla

## ÍNDICE

EDUARD CAMPS VIVES. Destino y costumbre en Heródoto: la desgracia de Candaules.....	7
MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ DEAGUSTINI. Deber hacer, poder hacer: los dilemas de Pelasgo en <i>Suplicantes</i> de Esquilo .....	25
JULIÁN GALLEGO. Filolaconismo y política oligárquica en Atenas a finales del siglo V a. C.....	43
ÁLVARO GÓMEZ PEÑA / JESÚS RODRÍGUEZ MELLADO. Nuevos datos sobre una terracota con forma de cabeza femenina hallada en Rota (Cádiz).....	65
JUAN CARLOS VILLALBA SALÓ. La travesía literaria en la <i>Eneida: Vastum maris aequor arandum</i> ( <i>Aen.</i> 2.780) .....	83
JAVIER DEL HOYO / HELENA LORENZO FERRAGUT. Nuevo <i>kalendarium</i> hallado en <i>Gades</i> .....	99
JOSÉ CARLOS SAQUETE / SANTIAGO GUERRA MILLÁN. Algunas inscripciones inéditas de Medellín (Lusitania) .....	105
ANA LAGUNA DURÁN. Dos nuevas inscripciones de época romana en la muralla de Salamanca.....	119
DAVID GORDILLO SALGUERO. Un pedestal de estatua dedicado a la emperatriz Domicia Longina en <i>Augusta Emerita</i> . Una reinterpretación de <i>EE IX</i> , 64 = <i>ERAE</i> , 553 .....	129
JOSÉ ANTONIO ARTÉS HERNÁNDEZ. Novela de Nino: análisis de cláusulas métricas (Pap. <i>Berol.</i> 6926, PSI 1305) .....	143
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NIETO. Nota complementaria sobre Solino ( <i>Collect.</i> 7.20) y la mención de la isla de Cos .....	155
PETER ROTHENHÖFER. Fragmente von Kaiserinschriften aus <i>Oripippo</i> (Dos Hermanas, Sevilla) .....	165

ALBERTO BOLAÑOS HERRERA. Fragmentos de <i>Carmina Latina epigraphica</i> inéditos de Vienne y Saint-Montan.....	177
RAÚL SERRANO MADROÑAL. Eudocia, hija de Valentiniano III .....	189
JOSÉ CARLOS MARTÍN-IGLESIAS. El <i>Iudicium inter Marcianum et Habentium Episcopos</i> (A. 638): estudio, edición y traducción .....	203
JOAQUÍN PASCUAL BAREA. Ubicación en el valle de Ojén (Cádiz) del <i>Fundus Vrsianus</i> , donde fueron ejecutados los mártires Servando y Germán .....	233
MIRELLA ROMERO RECIO. Algunas interpretaciones sobre la esclavitud antigua en la historiografía decimonónica española .....	251
ÓSCAR LAPEÑA MARCHENA. La Antigüedad ya estaba allí: la dualidad construcción / destrucción en el cine sobre el mundo antiguo.....	271
RESEÑAS.....	291
<p>E. D. Augenti, <i>Il bambino in età romana. Dalla nascita all'adolescenza</i> (Marta Álvaro Bernal) 291 • Veronica Bucciattini, <i>Studio su Nearco di Creta. Dalla descrizione geografica alla narrazione storica</i> (Fátima Aguayo Hidalgo) 293 • M. C. Cardete del Olmo, <i>El dios Pan y los paisajes pánicos: de la figura divina al paisaje religioso</i> (Santiago Montero) 295 • A. Corrales Álvarez, <i>La arquitectura doméstica de Augusta Emerita</i> [Anejos de Archivo Español de Arqueología LXXVI]. (Diego Romero Vera) 298 • D. Dueck (ed.) <i>The Routledge companion to Strabo</i> (Teresita Cano Ricárdez) 300 • A. Eckert, <i>Lucius Cornelius Sulla in der Antiken Erinnerung. Jenner Mörder, der Sich Felix Nannte</i> (Carlos Heredia Chimeno) 304 • W. V. Harris, <i>Roman Power: a Thousand Years of Empire</i> (Javier Herrera Rando) 306 • A. M. Juster, <i>The Elegies of Maximianus. Edited and translated by A. M. Juster; introduction by Michael Roberts</i> (Victoria González-Berdús) 309 • F. Marco Simón, F. Pina Polo, J. Remesal Rodríguez (eds.), <i>Autorretratos. La creación de la imagen personal en la Antigüedad</i> (Salvador Ordóñez Agulla) 311 • M.ª J. Merchán García, <i>Corpus Signorum Imperii Romani. España: Écija (Provincia de Sevilla. Hispania Ulterior Baetica)</i> (Daniel Becerra Fernández) 315 • M. Th. Raepsaet-Charlier, <i>Clarissima femina. Études d'histoire sociale des femmes de l'élite à Rome. Scripta varia</i> (trabajo reunido y editado por A. Álvarez Melero) (Francisco Cidoncha Redondo) 318 • Gayo Salustio Crispo. <i>Obras</i>, ed. Juan Martos Fernández (Isabel Moreno Ferrero) 321 • M. Romero Recio (coord.), <i>La caída del Imperio Romano. Cuestiones historiográficas</i> (Javier Andreu Pintado) 327 • A. Testa, <i>La religiosità dei Samniti</i> (José Carlos Saquete) 330 • R. Valverde Castro, <i>Los viajes de los reyes visigodos de Toledo (531-711)</i> 332 • L. J. Velázquez, marqués de Valdeflores, <i>Viaje de las antigüedades de España (1752-1765)</i>, edición y estudio por Jorge Maier Allende; catálogo de dibujos y mapas por Carmen Manso Porto (José Beltrán Fortes) 335 • M. M. Winkler, <i>Classical Literature on Screen. Affinities of Imagination</i> (Alejandro Valverde García) 339 •</p>	
MANUEL PELLICER CATALÁN (1926-2018). <i>In Memoriam</i> por ENRIQUE GARCÍA VARGAS .....	343

## RESEÑAS

E. D. AUGENTI, *Il bambino in età romana. Dalla nascita all'adolescenza*, Roma, Arbor Sapientiae, 2016, 256 pp.

Actualmente, estamos asistiendo a una revalorización del niño como sujeto histórico. Son varias las obras publicadas en los últimos años centradas en el análisis de la infancia en Roma, un campo historiográficamente marginado dentro de los estudios sociales en el mundo antiguo y, concretamente, en el ámbito romano.

Con la presente obra, el autor pretende realizar una descripción lo más completa posible de la vida del niño en época romana. Para ello, realiza todo un recorrido desde el nacimiento hasta la llegada a la pubertad, basándose, principalmente, en el estudio de los testimonios literarios que nos aportan información al respecto. Este modelo de análisis otorga un notable interés al volumen, puesto que supera la supuesta marginalidad con la que los autores antiguos abordaban el estudio del mundo infantil, reuniendo un rico elenco de testimonios literarios, jurídicos y, en menor medida, epigráficos, que nos aproximan a la vida de los infantes de este momento.

El libro se estructura en cinco grandes apartados que toman como guía conductora las diferentes etapas en la vida de los niños romanos: desde su concepción hasta la llegada a la pubertad, finalizando en el significado de su muerte y el dolor y el lamento provocados por ello. Al final de cada uno de los capítulos, se ofrece al lector un apéndice de imágenes, muchas de ellas referentes a piezas arqueológicas relacionadas con las cuestiones tratadas, y acompañadas de las ideas principales que pueden extraerse de cada uno de ellos. Cierran el volumen una lista bibliográfica (pp. 217-220), un índice de pasajes citados (pp. 221-227), una lista de ilustraciones (pp. 229-231) y un índice de términos (pp. 233-256).

Precedido por una breve introducción en la que se resume de manera somera el contenido de la obra (pp. 8-10), pasamos al primer capítulo (pp. 11-30), dedicado a un campo tan poco estudiado en trabajos sobre infancia como interesante: el de la concepción y el embarazo. De esta manera, es digno de alabanza que el autor comience haciendo referencia a cuestiones como las diferentes prácticas anticonceptivas y abortivas, los peligros a los que niños y madres estaban expuestos durante el parto, y otros aspectos relacionados con la problemática que las fuentes ofrecen para calificar, desde el punto de vista jurídico, al niño que está por nacer.

El segundo capítulo (pp. 31-115), titulado “infantes”, es el más largo, pues en él el autor explica, detalladamente, aspectos muy concretos relacionados con esta etapa vital que se alarga hasta los 7 años de edad. Nos interesa resaltar cómo Augenti se detiene en la descripción de los principales acontecimientos que tienen lugar en esas primeras horas y días de vida, desde el parto hasta el reconocimiento del neonato por parte del *paterfamilias*, lo que denomina como “segundo nacimiento”. Merece destacarse el trabajo con las fuentes históricas para determinar los diferentes periodos de la infancia y otros aspectos muy poco tratados por la historiografía, como la lactancia y su significado, o el registro de nacimientos ante las autoridades religiosas o civiles, no regulado hasta época de los Antoninos. Otras cuestiones abordadas en este capítulo son la ceremonia del *dies lustricus* y la apariencia del niño a través de la vestimenta, el peinado, así como de artilugios estrechamente relacionados con ellos como son las *bullae*. Se estudian, además, las enfermedades más comunes en esta etapa de la vida y, lo que también es importante, las personas tanto del círculo familiar como fuera de él que tienen un importante nexo de unión con el infante: padres y familiares, cuidadoras y nutricias. Por último, hemos de destacar que, con vistas a llegar al mayor espectro social posible, Augenti dedica una parte de este capítulo a la situación de niños esclavos, huérfanos que necesitan ser tutelados, ilegítimos y expuestos.

El tercer capítulo (pp. 117-172) está dedicado a la puericia, estadio intermedio entre la infancia y la pubertad que dura hasta los catorce años. De este apartado destacamos el tratamiento que se hace del término *puer*, esencial para comprender las características principales atribuidas a las personas de esta edad, relacionadas con la pureza y la sacralidad. Asimismo, nos parece muy reseñable que el autor se haya detenido en exponer en qué consistía la emancipación y la adopción, fenómenos que afectaban a un gran número de niños. Se realiza, además, una descripción detallada de los juegos infantiles: desde aquellos más propios de los primeros años de vida hasta los característicos de esta edad, pasando por juegos de competición y otros segregados por sexo. Cierran el capítulo un breve análisis del papel que la educación tenía en la formación de estos jóvenes, y otro, más detallado, sobre la escuela romana: su aparición, lugares donde se impartían las distintas enseñanzas, personas responsables de ello, niveles, contenidos y metodología empleada.

El siguiente capítulo (pp. 173-194), titulado “púberes”, está dedicado a aquellos jóvenes mayores de 14 años. Nos interesa, en este sentido, el trabajo con las fuentes médicas y jurídicas de la época que justifican el diferente tratamiento y consideración de varones y féminas. Cierran este apartado el estudio de los compromisos matrimoniales o esponsales, y la boda como rito que pone punto final a la infancia. Destacamos, igualmente, el esfuerzo del autor por diferenciar la importancia de este acontecimiento según el sexo, especialmente en el significado del matrimonio como tránsito hacia la adultez para las jóvenes.

En el último capítulo (pp. 195-215), “el adiós”, el autor se centra, en primer lugar, en analizar cómo eran los ritos funerarios en honor a los más pequeños, desde época republicana hasta época imperial, para pasar posteriormente a exponer una serie de epígrafes funerarios, dedicados a niños, que constituyen ejemplos muy acertados que reflejan el tópico de la *mors inmaturo* y el dolor que la muerte de estos pequeños levantaba en familiares y allegados.

A modo de conclusión final, podemos afirmar que la obra de Augenti, de fácil lectura, amena y cuyo hilo argumental está bien estructurado, es una rica contribución a los

trabajos sobre niñez en el mundo romano, etapa de la vida menos tratada por los estudios sobre sociedad romana. Destacamos, especialmente, el trabajo con las fuentes literarias para cada uno de los aspectos estudiados en el libro, enriquecido por el estudio de las fuentes jurídicas al respecto, menos usadas para este tipo de obras y que, sin embargo, son fundamentales en la investigación de la sociedad romana, en cualquiera de sus parcelas. Sobre ello, cabe destacar el que la legislación ofrece, en ocasiones, perspectivas diferentes sobre los temas que se exponen. En este sentido, otro de los puntos fuertes del trabajo es la horquilla temporal que comprende su estudio, desde época republicana hasta época tardoimperial, lo cual es especialmente significativo en el desarrollo del derecho y la legislación. Todo ello, unido al apéndice de imágenes en cada capítulo con piezas arqueológicas de sumo interés, ofrece al lector un acercamiento rico, bien argumentado y bastante fidedigno del mundo infantil en la antigua Roma, aunque hay campos de estudio que hemos echado en falta, como es el de la explotación y sometimiento a trabajos, a los que no se hace referencia alguna en el libro. Subrayamos, igualmente, el afán del autor por incluir en su estudio a la población infantil femenina y contraponer, en los casos en los que nos lo permiten las fuentes, su situación frente a la del niño. Lo vemos, por ejemplo, en la diferente consideración al nacer, la educación recibida, la llegada a la pubertad, o los juegos y juguetes de unos y otros. Esto es especialmente reseñable si tenemos en cuenta que no es la tendencia general seguida por otras obras dedicadas a la infancia en el mundo romano.

Para terminar, como hemos comentado, el tratamiento de las fuentes nos parece muy acertado; sin embargo, echamos en falta referencias a bibliografía reciente y relevante. Ello se refleja en la lista bibliográfica que se recoge al final del libro, en nuestra opinión, muy escueta y carente de obras y autores que en los últimos años han aportado avances significativos en el estudio y conocimiento de la infancia en la antigua Roma. Destacamos, al respecto, los siguientes trabajos: C. Laes, *Children in the Roman Empire: Outsiders Within* (Cambridge-New York 2011), C. Laes, V. Vuolanto, K. Mustallakio (eds.), *Children and Family in Late Antiquity. Life, Death and Interaction* (Leuven 2015) y C. Fayer, *La vita familiare dei romani antichi. Dalla nascita al matrimonio* (Roma 2016).

MARTA ÁLVARO BERNAL

V. BUCCIANINI, *Studio su Nearco di Creta. Dalla descrizione geografica alla narrazione storica*, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 2015, 251 pp.

En los últimos años, el estudio de los autores fragmentarios ha experimentado un importante auge. Uno de ellos es Nearco de Creta, sobre cuya vida y obra trata el volumen reseñado.

En su juventud Nearco perteneció al círculo de Alejandro Magno, situación que le llevó a sufrir el exilio con motivo de las diferencias que mantuvo Alejandro con su padre, Filipo II, antes de acceder al trono. Cuando se produce dicho acceso Nearco, allegado del nuevo rey, protagonizó una destacada carrera política y militar: sátrapa de Licia y Panfilia durante un lustro (334/3-329/8 a. C.); quiliarco después de los hipaspistas; y finalmente, en el 325/ 324 a. C., almirante al frente de la expedición marítima que cubrió el trayecto entre el Indo y el Eufrates.

Con motivo del desempeño de este último cargo, Nearco redactó el informe que dio lugar a su conocido *Periplo*, descripción de la travesía que, a partir de la desembocadura del Indo, recorrió hasta el Golfo Pérsico. Conocemos la obra, que no ha sido conservada, gracias sobre todo a la llamada *Indiké*, el último libro de la *Historia de Alejandro* de Arriano, basado en el informe redactado por Nearco.

El volumen reseñado se divide en seis capítulos. El capítulo inicial (pp. 9-28) está dedicado a la biografía de Nearco. Bucciantini revisa la problemática existente sobre su origen, así como las soluciones propuestas. Con apoyo en los textos justifica su punto de vista, que atribuye a Nearco un *ethnos* cretense. Otros dos temas estudiados son el exilio de Nearco, que Bucciantini examina para aclarar su diferencia de edad con Alejandro Magno, y la inscripción de Delfos que menciona a Nearco (*Syll.*<sup>3</sup> 266=FD III.1, Plate V). Dicha inscripción explica su trayectoria política y revaloriza los datos que al mismo respecto ofrece Polieno (Polyaen. *Strat.* 5.35.1). A modo de cierre de este primer capítulo, la autora comenta la escasez de datos sobre la biografía de Nearco posterior a la muerte de Alejandro Magno, lo que le lleva a repasar las distintas hipótesis formuladas sobre este tema.

En el segundo capítulo (pp. 29-85), Bucciantini trata la cuestión del título del periplo de Nearco, cuestión de gran complejidad sobre la cual tan sólo se recapitulan las propuestas emitidas. La mayor parte de este capítulo lo ocupa la exposición de la estructura de la obra de Nearco. Las tres secciones fundamentales son el descenso desde la confluencia de las aguas del Hidaspes y el Acesines hasta la desembocadura del Indo, la navegación costera hasta el Eufrates y la subida por el Eufrates hasta llegar a Susa. Por último, se expone la lista de los miembros de la tripulación.

El tercer capítulo lo ocupa la figura de Nearco como observador científico y etnógrafo (pp. 86-110). Bucciantini analiza contenidos propios del periplo, tales como la relevancia de los vientos etesios, las descripciones hidrológicas (sumamente detalladas) y los abundantes datos botánicos, zoológicos y etnográficos. Respecto a esto último, resulta interesante observar cómo Bucciantini presta especial atención a los temas religiosos, sobre todo los referidos a los sacrificios y los brahmanes.

Del capítulo cuarto, titulado “Nearco y Alejandro” (pp. 111-123), sacamos en claro que los tres encuentros entre ambos personajes señalan los puntos nodales del periplo: el momento en el que Alejandro le encarga a Nearco que lidere la expedición; la reunión en Carmania, donde el monarca, informado de su victoria sobre los indios, organiza en su honor sacrificios, juegos y festines; y, por último, el fin del viaje.

En los dos capítulos siguientes, la autora nos da muestra de la capacidad creativa de Nearco. En el primero de ellos (pp. 124-137) observa que, con la *imitatio* homérica, Nearco deja entrever, conscientemente, su conocimiento de Homero. Bucciantini evidencia que Nearco también abordó sucesos en los que él no participó, por lo que la obra iría más allá de un simple informe de expedición.

Con el análisis de los recursos utilizados por Nearco en el sexto capítulo (pp. 138-153), se vuelve a retomar la *imitatio* homérica. Bucciantini profundiza aquí en el estudio literario del periplo revisando la huella de otros modelos literarios: Heródoto, Escílax, Ctesias y Onesícrito. Sobre ello, se declara cautelarmente que “è tuttavia problematico stabilire quanto e in che modo l’opera nearchea sia stata rielaborata dallo storico”.

En su breve conclusión (pp. 154-156), Bucciantini afirma que la singular obra de Nearco es sumamente importante por el objetivo que en ella se persigue: hacer *cognitum* el océano Índico, hasta entonces *mare incognitum*, hecho que supuso una notable ampliación de los horizontes geográficos y culturales. Por otra parte, los acontecimientos expuestos dejan vislumbrar la personalidad de Nearco y la génesis de su obra.

A modo de apéndice, el lector puede encontrar (pp. 157-176) el texto griego de la *Indiké* de Arriano (edición de Roos-Wirth [Leipzig 1962<sup>2</sup>]). Siguen diferentes mapas e imágenes necesarias para una total comprensión del periplo (pp. 177-202).

La obra de Bucciantini concluye con un útil índice de fuentes, nombres, lugares y nociones relevantes para el estudio (pp. 205-222), una amplia bibliografía (pp. 223-247) y, finalmente, un índice general (pp. 249-251).

FÁTIMA AGUAYO HIDALGO

M.<sup>a</sup> C. CARDETE DEL OLMO, *El dios Pan y los paisajes pánicos: de la figura divina al paisaje religioso*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2016, 300 pp.

*El dios Pan y los paisajes pánicos: de la figura divina al paisaje religioso*, obra de la profesora M.<sup>a</sup> Cruz Cardete del Olmo, de la Universidad Complutense de Madrid, es un trabajo excepcional que creemos merece ser destacado entre la producción científica del año 2016.

En primer lugar, aunque los estudios españoles sobre la Grecia Antigua han crecido en importancia y calidad en los últimos decenios, aún es un ámbito que necesita de impulso y consolidación y este libro demuestra la excelente preparación de las nuevas generaciones, su capacidad de producir textos científicos al nivel de cualquier otro país occidental y la proyección investigadora que tienen. Así pues, libros como el de la Prof.<sup>a</sup> Cardete promocionan nuestros estudios clásicos y animan a futuros investigadores a especializarse en una disciplina que cada vez cuenta con más peso y reconocimiento en nuestras universidades y centros de investigación.

En segundo lugar, este es un libro construido alrededor de un laborioso trabajo de documentación y análisis sobre una deidad griega que ha sido interpretada como un dios menor y que, por ello, ha recibido mucha menos atención de la que merecía. De hecho, después de la extraordinaria monografía del Prof. Philippe Borgeaud *Recherches sur le dieu Pan* (Genève 1979), no ha habido, hasta ahora, ningún estudio exhaustivo sobre el dios Pan. Este trabajo, por tanto, reivindica una figura tratada, generalmente, de forma esquemática, cuando no estereotipada, y lo hace desde la reflexión histórica, con un bien fundamentado espíritu crítico. De la calidad de la obra da cuenta el hecho de que el prólogo a la misma lo firme el arriba mencionado Philippe Borgeaud, sin duda el máximo especialista en la figura del dios Pan.

En tercer lugar, la autora no se arredra ante el reto de emplear metodologías novedosas para abordar su sujeto de estudio, lo que convierte su trabajo en una valiente lectura del fenómeno religioso desde presupuestos plenamente históricos y muy modernos como son la Arqueología de los paisajes simbólicos. La religión griega queda, pues, imbricada plenamente en la sociedad que la construyó y experimentó, ofreciéndonos un paisaje social de probada complejidad y tremendamente rico.

En cuarto lugar, estamos ante un libro sugerente, que ofrece multitud de posibilidades de análisis, crítica, reflexión y discusión. No es un tratado mitológico ni un estudio que pueda enclavarse en la tradicional Historia de las Religiones, sino que rompe barreras (entre la Historia Antigua y la Arqueología, entre la religión y la practicidad socio-económica, entre lo simbólico y lo cotidiano...) para construir puentes y obligar al lector a la reflexión histórica.

El libro, muy bien editado por Publicaciones de la Universidad de Sevilla, consta de seis capítulos más la introducción y la conclusión. El aparato gráfico, compuesto de profusión de mapas e imágenes, se inscribe dentro del texto, no en un apéndice final, lo que consideramos un acierto editorial, puesto que no se trata de un mero apéndice clarificador o ilustrativo, sino de un verdadero sujeto de análisis, tan revelador como las propias palabras.

Ya desde la introducción el lector comprende el título del libro en toda su complejidad: no estamos ante un libro de corte mitológico o espiritualista, sino ante un análisis histórico complejo que parte de la figura divina (el dios Pan) para comprender los paisajes sociales que contribuye a crear (los paisajes pánicos).

El primer capítulo (“De la figura divina al paisaje religioso”), de corte marcadamente teórico, explica con todo detalle la propuesta teórico-metodológica de la Prof.<sup>a</sup> Cardete, sin duda una de las grandes riquezas del libro, ya que puede ser empleada para analizar muchos otros fenómenos religiosos y sociales, por muy alejados que estén de la Grecia antigua. La autora desgrana paso a paso lo que considera un paisaje religioso y las ventajas de evolucionar en el análisis histórico desde los hitos aislados (el dios, el templo, el exvoto...) hasta los nodos de relación y los paisajes religiosos. No es de extrañar, pues, que el título de este capítulo coincida con el subtítulo del libro.

Una vez sentadas las bases teóricas del estudio, y teniendo en cuenta que estas no separan pasado y presente, sino que conciben la historia como proceso de larga duración que necesitamos deconstruir para comprender, la autora comienza el estudio de Pan y sus paisajes en el segundo capítulo (“Pan desde el Medioevo a la actualidad”), en el que analiza las muchas caras del dios a lo largo de la historia occidental para comprender cómo ha llegado hasta nosotros y cuál es la situación de la que partimos para deconstruir su imagen: del Pan medieval, que entra de lleno en la órbita cristiana, pasamos al Pan panteísta y/o pastoril de la modernidad y al Pan contradictorio y exaltado, dulce, frívolo, vital y terrorífico del Romanticismo hasta llegar al Pan de la contemporaneidad, en el que el exceso se mezcla con una imaginación desbordada.

El tercer capítulo (“Del dios cabrero y cazador al paisaje económico”) parte de las imágenes pánicas que convierten al dios en cazador de pequeñas piezas y, sobre todo, en cabrero y cabra, para alcanzar los paisajes económicos que nos ayuda a comprender y de los que forma parte ineludible: la *polis* como interacción simbiótica entre *astu* y *chora*, un sistema de explotación intensivo en el que ganadería y agricultura no se especializan ni oponen, sino que se complementan (lo que la literatura anglosajona califica como “household herding”), la transterminancia como alternativa a la trashumancia a larga distancia y la caza menor como actividad insoslayable en la vida del campesino medio, pese al desprecio que por ella muestran las fuentes. En todas estas actividades encontramos a la figura de Pan como un nexo de unión, una correa transmisora que nos ayuda a entender el conjunto, enriqueciendo un análisis en el que los diversos factores (económico, religioso, político, social...) no se aíslan sino que, como en la vida real, interaccionan.

El cuarto capítulo (“Del dios de la Arcadia al paisaje identitario”) emplea a Pan como referente mítico, simbólico y político de la Arcadia, concretamente del proyecto panarcadio que Megalópolis construye a partir de su fundación, en el 369 a. C., y que es el que, según la autora, acaba catapultando a Pan como epítome de la Arcadia y a esta como el *ethnos* unido que nunca fue. Especialmente interesantes son las reflexiones sobre la identidad y la constitución del *ethnos* arcadio, pues ofrecen una visión moderna, coherente y muy fundamentada de los problemas identitarios del mundo griego antiguo por parte de una especialista en tales análisis. La autora se aleja de esencialismos y tópicos, concibiendo el *ethnos* como una construcción socio-política mudable y adaptable que Megalópolis supo utilizar en provecho de su proyecto panarcadio proyectando hacia el pasado una imagen de unidad y ancestralidad que nunca existió pero que, convenientemente unida a dioses y cultos presentados como arcaicos, tuvo un gran éxito tanto en el momento como en la historiografía posterior. El capítulo cuenta también con un epígrafe amplio y excelentemente documentado dedicado a la proyección de Pan más allá de Arcadia y la capacidad de contribuir a construir paisajes políticos muy distintos, como demuestra el caso de Atenas y la utilización del culto pánico (adaptado a una realidad muy diferente a la de Arcadia) por parte del sector hoplítico ateniense, sobre todo durante el s. V y mediados del s. IV a. C.

Pan es un dios marcadamente liminal y a esa característica, entendida de un modo amplio (no sólo físico, sino también simbólico) se dedica el capítulo quinto (“Del dios de lo agreste al paisaje de frontera”). El capítulo comienza con un completo análisis de los santuarios extraurbanos del dios cabra que, aparte de una poderosa expresión religiosa, son también un mapa de las fronteras políticas de diferentes *poleis* arcadias. Partiendo de esos hitos que constituyen los santuarios, la autora consigue alcanzar una compleja red de interrelaciones, mucho más explicativa y rica en conocimiento histórico de lo que los yacimientos aislados podrían sugerir. Gracias a ello puede demostrarse que, a pesar de que el Pan arcadio gusta de los lugares aislados, los límites y las montañas, es un dios profundamente poliado, puesto que contribuye de manera imprescindible a la constitución de la polis, aunque sus entornos no sean urbanos.

Pero los límites en los que se mueve Pan no se acaban en los físicos, sino que trascienden a todos aquellos espacios de transgresión de la mentalidad griega, también estudiados concienzudamente por la autora en sus contextos: Pan es un dios de la música extrema, desasosegante y alegre que rompe los cánones tradicionales, como también es un dios del exceso sensual (no sólo erótico, sino sensitivo en su más amplia definición) y de la posesión, todo lo cual contribuye a convertirlo en la perfecta correa de transmisión de paisajes multisensoriales en los que las experiencias, emociones, pensamientos y sensaciones interaccionan para construir realidades sociales.

El último capítulo (“Del localismo a la universalidad”) lo dedica la autora a estudiar al Pan romano. Es durante época romana cuando Pan pasa de ser un dios poliado a ser un dios de la totalidad. Extendido por todo el Imperio y convertido bien en deidad pastoril y bucólica, bien en imagen trascendente de la Unicidad del Universo, como se advierte en los *Himnos Órficos*, Pan se transforma en un dios poderoso, representante del Universo. El pasaje de Plutarco sobre la muerte del Gran Dios Pan (*Mor.* 3.419C), interpretado por la posterior escatología cristiana como el canto del cisne del politeísmo y, por tanto, como la equiparación de Pan como Todos los dioses paganos, convirtió a la cabra en enemigo acérrimo del Dios cristiano, en un llamativo salto de la Arcadia al Universo.

En definitiva, este libro es una magnífica apuesta por una Historia de las religiones que, apartándose de la espiritualidad ahistórica, abraza la contextualidad, por una Arqueología del paisaje que se revela como un marco de análisis muy apto para estudiar los procesos religiosos, por una forma distinta, dinámica e innovadora de estudiar a las figuras divinas, convertidos en hilos conductores de paisajes mucho más amplios que ellos mismos, en los que la creencia se funde con la economía, los santuarios con las diferencias sociales, los exvotos con las percepciones sensoriales o los ritos con las instituciones políticas, siempre intentando comprender las redes a través de sus nodos.

SANTIAGO MONTERO

Á. CORRALES ÁLVAREZ, *La arquitectura doméstica de Augusta Emerita*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2016, 322 pp. [Anejos de Archivo Español de Arqueología LXXVI].

La atomización de la información es uno de los desafíos a los que debe enfrentarse la investigación arqueológica en las ciudades históricas. Como resultado de las intervenciones, el volumen de datos arqueológicos ha ido creciendo, en algunos casos de forma exponencial. Afortunadamente, ya son pocas las llamadas ciudades superpuestas en las cuales esta amalgama de documentación no se gestiona de forma unitaria, esto es, como si se tratase de un único yacimiento. A pesar de todo, es indispensable poner orden y concierto en ese maremágnum de estudios y registros para ofrecer una síntesis, una visión de conjunto.

Precisamente, *Augusta Emerita*, dejando a un lado sus espacios públicos, destaca por la cantidad de estructuras habitacionales y elementos decorativos domésticos que se han hallado en su subsuelo. De hecho, es la capital provincial hispana que más volumen de información referente a la vivienda ha aportado. Ya Alberto Balil publicó en el año 1976 una primera reflexión sobre la arquitectura doméstica de la colonia con motivo del bimilenario de su fundación. Desde aquel entonces, una infinidad de excavaciones se han desarrollado en su solar, lo que ha supuesto un crecimiento considerable de la documentación disponible sobre este aspecto. Como suele ocurrir en estos casos, la atención de la investigación se había focalizado en la arquitectura pública, quedando en un segundo plano el asunto de la vivienda. A pesar de que se han editado algunos artículos sobre el estado de la cuestión de las viviendas intramuros y suburbanas, se echaba en falta una monografía que sistematizara toda esta amalgama de información y ofreciera una visión de conjunto actualizada sobre la arquitectura doméstica de la capital lusitana. Una obra que, asimismo, hiciera más accesible este conocimiento a los investigadores que no trabajan exclusivamente sobre el yacimiento emeritense. Con este propósito sale a la luz la publicación que hoy nos ocupa.

La obra es el resultado sintetizado de la tesis doctoral de Álvaro Corrales Álvarez, desarrollada en el Instituto de Arqueología de Mérida entre los años 2009-2014. El libro se estructura en siete capítulos precedidos de un prólogo firmado por el Profesor Andrew Wallace-Hadrill. El capítulo primero consiste en una breve introducción en la que se plantean los objetivos del libro. El capítulo segundo se consagra a la metodología. Desde luego no es ésta una cuestión secundaria: como decíamos al principio, el autor tuvo que enfrentarse a una documentación dispersa y desigual que comprendía desde monumentales viviendas a fragmentarias estructuras domésticas, fruto de recientes y pretéritas intervenciones. Un total de 178 viviendas componen el catálogo, que en correspondencia vendrían a ocupar

unos 39.880 m<sup>2</sup> de la antigua ciudad. Para recomponer este rompecabezas ha recurrido a la tecnología SIG para plasmar en una cartografía digital todos los registros referentes a la vivienda de la Mérida romana.

El tercer capítulo está dedicado a la historia de la investigación, apartado ineludible teniendo en cuenta la naturaleza de la obra. El capítulo arranca con consideraciones introductorias acerca de la arqueología urbana en las antiguas capitales provinciales hispanas, la historia de la vida privada y la vida social en Roma. A continuación, el autor aborda la historiografía sobre su materia de estudio. Con este fin establece tres intervalos temporales: de 1561 a 1929, de 1941 a 1976 y de 1977 a 2010. En este sentido, la primera aportación al conocimiento de la edilicia doméstica emeritense se debe a J. R. Mélida y M. Macías, pioneros de la arqueología científica en la ciudad. No obstante, será entre el último cuarto del siglo XX y 2010 cuando se produzca un verdadero avance en este campo de estudio, fruto de la ejecución de numerosas intervenciones puntuales que han sacado a la luz importantes conjuntos domésticos.

El capítulo cuarto se centra en el paisaje urbano de la colonia. Para realizar un estudio de la vivienda es imprescindible analizar la morfología de la ciudad. En este punto, el autor se interroga sobre cómo se desarrolló la proyección y disposición de las casas dentro de las parcelas residenciales. Corrales concluye que existió un modelo de parcelación de las *insulae*: en el interior de cada una se establecieron seis solares para la construcción de viviendas, cada una de ellas delimitada por muros medianeros. Con todo, existen notables diferencias de tamaño entre las *insulae* documentadas. Como se ha comprobado, por ejemplo, en el sector noroeste de la ciudad, cuyas manzanas poseen una anchura de 66 m frente a los 48 m que presentan las del resto del tejido urbano. Esta ordenación establecida en época fundacional se fue alterando con el paso del tiempo debido a las necesidades de los propietarios de los inmuebles. Dicha dinámica llega a su apogeo en la fase tardorromana, momento en que el parcelario de época de Augusto quedó bastante desdibujado y en el que muchas viviendas se expandieron a costa de ocupar espacios públicos.

El siguiente capítulo, el quinto, tiene como objeto la morfología de la arquitectura doméstica en *Emerita*. Aquí el autor propone una clasificación tipológica de las viviendas, cuestión que se ve dificultada por la fragmentariedad de algunos ejemplares y la heterogeneidad que presenta la edilicia doméstica emeritense. Al parecer, en la colonia prevalecieron las casas con un único espacio de distribución abierto, fundamentalmente un peristilo. Asimismo, Corrales establece ocho categorías de viviendas a partir de la superficie y el aprovechamiento útil de la misma. Así, la gradación iría de las casas más pequeñas, que combinarían la función residencial con la artesanal o comercial, a las grandes *domus* cuya extensión estaría dedicada fundamentalmente a la arquitectura de prestigio.

El capítulo sexto se denomina: “Ecología de la construcción: formas, funcionalidades y decoración”. Según mi entender, en este capítulo se verifica la profundidad de la obra que tenemos entre manos. Lejos de contentarse con analizar los diferentes estadios evolutivos de la arquitectura doméstica y elaborar una clasificación tipológica, el autor analiza aquí los materiales y las técnicas edilicias, la función de los diferentes ambientes domésticos así como los programas decorativos. De este extenso capítulo cabría destacar dos cuestiones. Por un lado, la demostración del empleo temprano (desde época augustea) del ladrillo tanto en la edilicia privada como en la pública, frente a lo que se había estipulado hasta el momento. Por otro, el agudo análisis de la organización espacial y de los

repertorios ornamentales que lleva a cabo Corrales como medio de aproximación a los valores ideológicos y el estatus de los propietarios de las viviendas.

Finalmente, cierra la obra una recapitulación en la que el autor traza una lectura diacrónica de la arquitectura doméstica emeritense. En líneas generales, en época fundacional se advierten rasgos arcaicos, como la presencia de casas de atrio y la escultura realista, junto con elementos innovadores como la presencia de algún peristilo y el empleo de mosaicos con teselas bícromas. Durante la etapa altoimperial se multiplican las evidencias de construcciones domésticas. Para este periodo la fórmula arquitectónica más extendida fue la vivienda de peristilo, aunque tampoco faltan suntuosos ejemplares que combinan atrio y peristilo. Asimismo, Corrales resalta la incorporación de *balnea* y el empleo de losados marmóreos en los suelos y paredes de las viviendas. En época tardía se vislumbra cierta tendencia continuista tanto en las fórmulas decorativas como arquitectónicas, exceptuando la introducción de ambientes absidiales y el empleo en la construcción de materiales reutilizados. Concluye el libro con un selecto repertorio bibliográfico y un índice de figuras. Acompaña la publicación un CD que contiene el catálogo de la edilicia doméstica emeritense.

Nos encontramos ante una monografía que viene a solventar un notable vacío investigador sobre *Augusta Emerita*. Quedaba pendiente la realización de una obra que ofreciera un estudio detallado y actualizado sobre el paisaje doméstico de esta capital provincial. Con este fin se ha publicado este trabajo pertinente y necesario que constituye un análisis de conjunto sobre la casa emeritense desde una perspectiva holística, esto es, incorporando aspectos como la tipología arquitectónica, los programas decorativos, el contexto urbano, sus materiales y fórmulas constructivas o la lectura social de las viviendas. Para ello Álvaro Corrales ha tenido que enfrentarse a un ingente volumen de información al que, como queda patente, ha sacado todo el partido posible. Existe, no obstante, un aspecto que creemos mejorable: el autor subdivide el espacio intramuros de la ciudad en *regiones*. En este sentido, se echa en falta una mejor explicación de los criterios que ha seguido para organizar de esta forma la trama urbana, así como un mapa de la ciudad que acompañe esta descripción. En cualquier caso, se trata de una cuestión menor que no resta interés a esta sólida obra cuya lectura resulta indispensable para la comprensión integral del yacimiento emeritense.

DIEGO ROMERO VERA

D. DUECK (ed.) *The Routledge Companion to Strabo*, Routledge-Taylor & Francis Group, Abingdon, Oxford; New York, 2017, 403 pp.

En el actual “*spatial turn*” de estudios antiguos, Estrabón ha venido atrayendo la atención en una escala no vista desde el Renacimiento. Por esta razón, la editorial Routledge reúne en el volumen que nos ocupa a algunos de los mejores especialistas en este autor singular, que escribió en griego bajo dominación de Roma, en el momento de su mayor apogeo político. Su obra geográfica nos proporciona una mirada enciclopédica del mundo conocido hasta época, reuniendo detalles etnográficos, topográficos, mitológicos, botánicos y zoológicos. A lo largo de veintiocho capítulos, se examinan los aspectos más relevantes de la personalidad del autor, su contexto político y académico, y las ideas que hicieron posible su producción histórica y geográfica.

La primera parte, *Strabo's point of view*, se centra en los aspectos intelectuales, académicos y biográficos de Estrabón. En *Strabo's Philosophy and Stoicism*, Myrto Hatzimichali presenta la concepción geográfica del autor como parte de la filosofía, particularmente de la escuela estoica, sirviéndonos al mismo tiempo como testimonio sobre la labor y vida de numerosos filósofos del s. I a. C. Por su parte, en “*Such is Rome...*”: *Strabo on the “Imperial metropolis”*, Nicholas Purcell examina las estrategias utilizadas por Estrabón para realizar su descripción de la ciudad de Roma. El geógrafo se presentará a sí mismo como un habitante de la nueva Roma, que no es sólo el monumento físico e institucional de Augusto, sino también un lugar de cambios en la autopercepción y autoconsciencia. A continuación, en *Looking in from the outside: Strabo's attitude towards the Roman people*, Jesper Majbom Madsen se centra en la opinión de Estrabón y otros intelectuales de origen griego sobre el mundo romano, al que le reconocen virtudes como competencia y ambición, pero lo juzgan como menos sofisticado en comparación a la cultura griega.

La segunda parte, *The Geography*, se divide en seis secciones: *The inhabited world and its parts* estudia el tratamiento que Estrabón dio tanto a las porciones del territorio como a las divisiones regionales, así como sus aplicaciones. Primero, en *Strabo's Mediterranean*, Katherine Clarke analiza el conocimiento del mar exterior e interior que brinda Estrabón, para reconstruir y hacer la significación del Mediterráneo, reconociendo el impacto físico del mar como definidor de la tierra. En segundo lugar, en *Strabo's description of the North and Roman geo-political ideas*, Ekaterina Ilyushechkina ofrece un análisis de la percepción de Estrabón de los conceptos meta-culturales relacionados con la imagen romana del Norte, que se extendieron entre la élite política y la opinión pública de Roma. El término “Norte” se refiere a las áreas geo-etnográficas que son septentrionales desde el punto de vista “mediterráneo”. Los estereotipos septentrionales de Estrabón, de acuerdo a Ilyushechkina, respondieron a los intereses políticos y propagandísticos de Augusto, y fueron empleados para la legitimación de su poder.

A continuación, en *Strabo and Iberia*, Benedict J. Lowe se dedica a la representación estraboniana de la Península Ibérica, que hasta la fecha es la fuente para establecer el conocimiento antiguo de *Hispania*. Estrabón destaca el papel de la geografía en la determinación del carácter civilizador romano, por lo que describe con mayor profusión el sur, considerado fértil y romanizado, frente al norte, salvaje e inhospitalario. La autora explora hasta qué punto el retrato de Estrabón de la Península Ibérica es el resultado de enfoques anteriores o un producto del medio intelectual dentro del cual se creó su relato. La representación de Iberia de Estrabón trascendió los límites de la geografía y de la historia, reflejando el presente romano y su pasado griego. En *Strabo, Italy and the Italian peoples*, Elvira Migliario se centra en el análisis de Italia, la única descripción en dos libros de una región. El territorio se unificó por macro-áreas identificadas por criterios culturales, étnicos e históricos, además de geográficos. De esta manera la Italia de Estrabón se presenta como un territorio jurídicamente unificado, un centro poderoso y un núcleo de un imperio global.

Después, en *Strabo and the history of Armenia*, Giusto Traina estudia la descripción de los armenios, su territorio, etnia y lengua. La decisión de considerar a Armenia como una entidad separada se debe a la mayor importancia de este reino, por el interés romano en el activo geopolítico del Cáucaso. Estrabón es la única fuente sobre el reino de Armenia y la dinastía de Artases y el espectacular ascenso y caída de Tigran el Grande. En *Strabo's*

*Libya*, Jehan Desanges habla de la descripción geográfica de África, haciendo notar que la de Estrabón es la única existente en la Antigüedad, por la menor importancia para la mente grecorromana. Estrabón adopta una perspectiva exclusivamente académica, utilizando fuentes literarias y, en menor medida, informaciones romanas.

*Human geography* incluye discusiones sobre la presencia y el comportamiento humano, el progreso de los pueblos y su influencia en el paisaje y en la percepción del mismo. Primero, en *Ethnography and identity in Strabo's Geography*, Edward Dandrow examina la complejidad de descripción etnográfica de Estrabón, que representa a grupos con múltiples identidades, históricamente y geográficamente contingentes. En *Strabo's roads*, Tonnes Bekker-Nielsen analiza los caminos hodológicos nombrados por Estrabón, que conectan puntos, creando un mapa de construcción propia o con material de autores anteriores. Por su parte, en *Patterns of trade and economy in Strabo's Geography*, Marta García Morcillo analiza la conceptualización del comercio en la obra de Estrabón como factor clave en la construcción de la hegemonía universal romana. En *Strabo's Cis-Tauran Asia: a humanistic Geography*, María-Paz de Hoz analiza la información histórica y geográfica de las regiones identificadas como Asia cistáurica y transtáurica, en los libros XI-XIV de la Geografía, bajo el punto de vista y el objetivo expresado por el propio autor en los Prolegómenos.

En *Mathematical Geography* se enfatiza el papel de los detalles mensurables dentro de una descripción fundamentalmente literaria. De esta sección se encargan Klaus Geus y Kurt Guckelsberger con *Measurement data in Strabo's Geography* resaltando que las distancias en la Geografía desempeñan un papel vital como aparato literario, producto de una visión hodológica. Por su parte, en *Strabo: from maps to words*, Pierre Moret examina lo expresado en los Prolegómenos sobre los mapas, y discute qué mapas pudo haber consultado, para evaluar hasta qué punto sus descripciones regionales se basan en éstos.

*The art of writing geography* enfoca la Geografía bajo un punto de vista literario, estudiando las herramientas empleadas en su labor compiladora. En *Sign posts and sub-divisions: hidden pointers in Strabo's narrative*, Sarah Pothecary analiza de qué manera Estrabón otorgó forma y estructura a su obra, el propósito de la misma y las condiciones en las que pudo hacerse pública. Asimismo, estudia cómo se rompe la narración en secciones coincidentes con las partes del mundo físico. En *A river runs through it: water ways and narrative in Strabo*, Catherine Connors se centra en el modo “potamológico”, esto es, las formas distintivas en que los ríos forman y limitan las experiencias y percepciones humanas. En *Spicing up geography: Strabo's use of tales and anecdotes*, Daniela Dueck examina el valor singular del trabajo estraboniano como descripción literaria del mundo. El geógrafo habría convertido la tradición oral en literatura, mediante un estilo didáctico que incluía proverbios, citas poéticas y símiles con el objetivo de seducir al lector y llevarlo a través de mares y países. En *Strabo's expendables: the function and aesthetics of minor authority*, Johannes Wietzke resalta la afirmación de Estrabón respecto a que es el geógrafo que ha viajado más ampliamente, presentándose como autoridad geográfica. Se embarca también en investigaciones tradicionales sobre el proceso de transmisión estudiadas por la *Quellenforschung*.

*Traditions and sources* se centra plenamente en el estudio de fuentes. En *Man of many voices and of much knowledge; or, In search of Strabo's Homer*, Jane L. Lightfoot

y en *Strabo and the Homeric commentators*, Alexandra Trachsel examinan el peso de la autoridad homérica como factor decisivo en el mantenimiento de la *paideia* griega en un momento de tensión con el poder romano. Todo ello influiría en el pensamiento geográfico, en especial en el de Estrabón. En *Myth as evidence in Strabo*, Lee E. Patterson estudia el uso del mito con valor de evidencia por parte de Estrabón. El mito se vuelve una herramienta indispensable porque mediante él se describen acontecimientos históricos, atributos culturales y rasgos topográficos. Esto le permitirá al geógrafo estructurar y dar sentido al conjunto de la Ecúmene. Por su parte, *Under the shadow of Eratosthenes: Strabo and the Alexander historians*, Antonio Ignacio Molina Marín estudia la relación de Estrabón con los historiadores de Alejandro y Eratóstenes, quien reunió todos los datos derivados de la expedición macedonia, a la vez que daba una visión general de sus fuentes. Eratóstenes organizó los detalles geográficos en esfrágides, creando una nueva forma para la Ecúmene.

La última sección, *The text*, está relacionada con la transmisión del texto original y los desafíos lingüísticos que su traducción nos presenta. En *Textual tradition and textual problems*, Roberto Nicolai estudia la tradición manuscrita y las ediciones modernas, organizando los diferentes problemas textuales, ya sean de tipo onomástico, toponímico; las lagunas, las integraciones y corrupciones. Plantea elecciones textuales basadas en soluciones geográficas e históricas. En *On translating Strabo into English*, Duane W. Roller incide en la necesidad de traducir a Estrabón al inglés (o cualquier otro idioma) armonizando al mismo tiempo la comprensibilidad para el lector con la conservación del sabor del original, tanto cuanto sea posible. Donde Estrabón es oscuro o ambiguo, así debe ser la traducción. Debe evitarse cualquier intento de mejorar el texto o hacerlo más claro o más elegante. Topónimos y otros nombres propios deben adherirse a los formularios de Estrabón cuando sea posible, con alguna tolerancia para las formas inglesas comunes que son incuestionables.

La tercera parte, *The historiographic work(s)*, analiza los restos del proyecto historiográfico estraboniano y se evalúa su enfoque general sobre la historia. De este punto se encarga con *Strabo the historian*, Gósciwit Malinowski, quien, a pesar de la escasa información, evalúa la labor historiográfica de Estrabón, desde la perspectiva de la búsqueda de una obra útil para la filosofía, política y moral.

La cuarta parte, *Reception*, ofrece dos trabajos sobre la recepción del trabajo de Estrabón en la antigüedad y en la temprana era moderna. Con *“So says Strabo”: the reception of Strabo’s work in antiquity*, Soren Lund Sorensen y con *Strabo’s reception in the West (fifteenth-sixteenth centuries)*, Patrick Gautier Dalché se encargan de estudiar la transmisión de Estrabón en el mundo antiguo, la cual parece haber sido limitada, y circunscrita a pocas referencias esporádicas. No obstante, en el siglo VI, en Bizancio, *Geografía* fue consultada, estudiada y divulgada. Al final del volumen se ofrecen los siguientes índices: *Index of references to Strabo’s Geography*, *Index of ancient place names and nations e Index of ancient personal names*.

En suma, este ejemplar se dirige a diferentes lectores: miembros del público en general, interesados en la Antigüedad clásica o en la geografía antigua; estudiantes y académicos de historia antigua o clásica que deseen ampliar su conocimiento de Estrabón o de temas relacionados; y finalmente a expertos en la obra estraboniana que deseen actualizarse sobre nuevos estudios y tendencias relacionados con Estrabón. Así esta selección de

estudios se convierte en un recurso de inmenso valor tanto para estudiantes y estudiosos del autor, como para cualquier persona interesada en la geografía antigua y en el mundo del primer Imperio Romano.

TERESITA CANO RICÁRDEZ

A. ECKERT, *Lucius Cornelius Sulla in der Antiken Erinnerung. Jenner Mörder, der Sich Felix Nannte*, Berlin, Millennium-Studien, 2016, 265 pp.

Lucio Cornelio Sila (cos. 88, 80 a. C.) es quizás una de las figuras históricas de la Antigüedad más controvertidas, heredera de un impacto historiográfico y social sin precedentes. En esta línea, Alexandra Eckert, profesora e investigadora de la Universidad de Oldenburg, nos presenta una completa monografía que culmina una novedosa línea de investigación que arrancarí­a en el año 2013, después de participar en congresos internacionales bajo títulos sugerentes como “Emotion, Persuasion and Cultural Trauma” (London 2013), “Sullas Proskriptionen-Ein kulturelles Trauma” (Berlin 2014) o “Sulla Epaphroditos and Sulla Felix” (Atenas 2014), publicando sus resultados en la obra colectiva “Remembering Cultural Trauma. Sulla’s Proscriptions, Roman Responses and Christian Perspectives” (2014), o participando en el ulterior trabajo *Emotion and Persuasion in Classical Antiquity* (2016), donde el título de su artículo no da lugar a dudas: “*There is no one who does not hate Sulla*”. En este sentido, conviene destacar los estudios que realiza en relación a la huella traumática que deja Sila, aunque no el personaje en sí, sino el proceso que implica su llegada al poder tras una década de violencia sistemática, buscando comprender su capacidad de impacto en las fuentes posteriores. De esta forma, Eckert entiende que el paso del trauma inicial, del *shock* vivido por sus víctimas, a uno de tipo más amplio (social o cultural), es decir, la capacidad de que dicha situación traumática mute las mentalidades y, por ende, fracture el *mos maiorum* y los pilares constitucionales del sistema republicano, requiere de unas etapas de desarrollo, siguiendo de cerca el concepto de “cultura del trauma” de Jeffrey C. Alexander (p. 146).

En cualquier caso, su monografía busca analizar la recepción historiográfica de Sila desde el siglo I a. C. hasta el III d. C., utilizando modelos y conceptos de análisis de otras ramas humanísticas, incluso tratando con las consecuencias fisiológicas propias de los estudios de la medicina moderna, como observamos en su trato con la realidad del “trauma”. Al final, insistimos, es la síntesis de toda una actividad investigadora realizada desde el año 2013, que cuenta con el *feedback* de escuelas historiográficas internacionales, como ocurre con la británica. De este modo, su trabajo se organiza en tres pilares, que recuerdan al esquema clásico de introducción, desarrollo y conclusión: un preámbulo historiográfico, conceptual y metodológico, “Fragestellung, Forschungsstand und Methode” (pp. 3-42), un análisis de los *topoi* vinculados al *dictator*, herencia propia de la Antigüedad, “Die antike Erinnerung an Sulla: Themenfelder und Urteile” (pp. 43-205), eje de la obra de Eckert, y finalmente unas consideraciones finales a modo de colofón, en el que destaca la capacidad de impacto de ilustrativos acontecimientos violentos “Sulla – eine Wnende zum Schechteren” (pp. 205-217), aunque se echa en falta un verdadero apartado conclusivo.

En este sentido, la impresión general que debemos subrayar, tras la lectura de su obra, es que estamos ante un trabajo completo y detallado, con una manifiesta capacidad por

estructurarlo de un modo minucioso. Ello permite guiar al lector con facilidad, incluso para todo aquel que no domine el alemán como lengua de referencia, otorgándole un notable carácter de consulta, aunque mermando con ello su hilo narrativo. De hecho, se trata de un auténtico sumario de aspectos muy diversos, como pueden ser la nomenclatura vinculada al ámbito religioso (pp. 43-85, 119-138), la cuestión del trauma (pp. 139-172, 205-217), el caso paradigmático de Atenas y su saqueo por parte de Sila (pp. 86-101), la problemática del botín y del liderazgo (pp. 102-104) o la consolidación de la dictadura (pp. 172-205), entre otras muchas cuestiones, que reflejan fielmente sus anteriores conferencias y publicaciones, aunque otorgándole un hilo argumentativo común y estructurado. Al final, todos los *topoi* analizados comparten un análisis detallado de las fuentes primarias, pero también de su impacto historiográfico, añadiendo y explicando modelos de análisis cuidadosamente trabajados, aunque con el hándicap de mostrar una estructura de contenidos tendente a la rigidez.

Así, creemos que uno de los apartados más originales, que requiere de un mínimo trato, es el que tiene que ver con el trauma, “Sullas Vergeltungsmaßnahmen – ein jahrhundertlanges Trauma für die Römer”, al que dedica un buen segmento de la monografía (pp. 139-172, 205-217). En dicha sección, se nos presenta una propuesta de análisis que refleja el espíritu innovador de Eckert, y que define el peso de su monografía en el panorama historiográfico actual. Así, la autora visualiza el impacto de ciertos eventos traumáticos, con una primera etapa en el que el trauma es sentido solo por los grupos más cercanos, que han de ser capaces de transmitir el horror vivido a la propia sociedad. En esta etapa también podemos destacar a todos aquellos otros miembros que, de un modo indirecto, viven el trauma a través de la ausencia de sus seres queridos o de las propias pérdidas humanas. Asimismo, una segunda etapa es la que tiene que ver con la configuración de un relato, de una narrativa, del paso de lo fisiológico/natural a lo social/artificial, en el que se describe la situación traumática y se definen sus perpetradores. Pero dicho relato debe ser trabajado y difundido. De hecho, no es algo inevitable. Al final, por tanto, en una tercera etapa el discurso llega a las instituciones, generando un recuerdo constante, hasta el punto que queda integrado en la memoria cultural y, por ende, en el *mos maiorum*. Es entonces el momento en que el trauma se inmiscuye en la cultura, dinámica enmarcada en el proceso social de la cultura traumática (p. 148), pues “las formas de la memoria” son un medio eficaz para crear una nueva *consuetudo*. Precisamente, a raíz de dichos elementos se perpetúan la mayor parte de los *topoi* que analiza la investigadora, siendo por tanto la línea de investigación llevada a cabo por Alexandra Eckert. Sin embargo, es necesario destacar la conveniencia de que sea Sila, y sus dinámicas, el vector que explique el trauma. En realidad, Eckert descuida el hecho de que, al menos desde el *Bellum Sociale* (91-87 a. C.), Roma vive de cerca la guerra civil y todo lo que ello comporta, inaugurándose ya nuevas prácticas sistémicas vinculadas al trauma vivido.

En definitiva, la obra de Eckert es esencial para entender y comprender no tanto la figura de Sila como el impacto del período en el que él vive. El hándicap idiomático es superado, al dar a la monografía un carácter de consulta y de síntesis de toda su trayectoria en esta línea de investigación, añadiendo reflexiones y modelos de análisis innovadores y holísticos. Las constantes referencias bibliográficas ayudan al lector a entender el pragmatismo y la utilidad de dicho trabajo, pues al final, al quedarnos solo con las fuentes literarias necesitamos de nuevos estímulos de análisis con los que comprender mejor el pasado

y, sobre todo, la capacidad del impacto, tanto histórico como historiográfico. En definitiva, un trabajo útil para el investigador del período tardorrepublicano, pero también para todo aquel interesado en observar ópticas metodológicas de análisis del pasado, cuanto menos sugerentes e innovadoras.

CARLOS HEREDIA CHIMENO

W. V. HARRIS, *Roman Power: a Thousand Years of Empire*, Cambridge, Cambridge University Press, 2016, 357 pp.

Pocos historiadores contemporáneos requieren menor presentación que William Vernon Harris. El historiador británico afincado en EE.UU. a lo largo de su dilatada carrera ha producido obras ahora ya clásicas como *War and Imperialism in Republican Rome 320-70 B. C.* o *Ancient Literacy*, por no hablar de artículos, volúmenes editados y todo tipo de contribuciones sobre una amplísima variedad de temas del Mundo Antiguo en general y de Roma en particular.

En su último libro, *Roman Power. A thousand years of Empire*, Harris regresa a la temática de la historia política. Dentro de la tendencia anglosajona a los grandes trabajos de síntesis, el objetivo de la obra es vincular los modos de ejercer el poder por parte de los romanos dentro y fuera de sus fronteras. Una tarea ambiciosa que supone tratar múltiples aspectos de historia militar, social, económica y, por supuesto, política en su sentido más amplio. Y la ambición es mayor dado que los límites cronológicos son amplios: el milenio que va desde el comienzo de la conquista romana de Italia en torno al 400 a. C. hasta la caída de Egipto en manos musulmanas en el 641 d. C.

Para desarrollar esta propuesta de “historia total”, la obra, siguiendo una línea cronológica, se estructura en tres grandes periodos, cada uno de los cuales cuenta con dos capítulos: uno que se ocupará de la dinámica externa y cómo Roma se relacionó con sus vecinos, y otro referido a la dinámica interna, estudiando las estructuras políticas, económicas y sociales. La primera fase va desde el mencionado año 400 a. C. hasta el 16 d. C., momento en que Tiberio ordena a Germánico volver a Roma tras sus campañas en Germania y que supone el final de cuatro siglos de expansión territorial. La segunda fase, caracterizada por la estabilización de las fronteras y unas conquistas más limitadas, alcanza hasta la muerte de Constantino en el año 337 d. C. El tercer periodo abarca hasta el 641 d. C., tres siglos que suponen para Harris la fractura del Imperio, con el final abrupto del occidental y la pérdida de la naturaleza imperial del oriental.

El primer capítulo (*The long-term evolution of Roman Power*) constituye una introducción y una declaración de intenciones por parte de Harris. Tras un necesariamente breve repaso de la historiografía sobre el auge y caída del Imperio Romano, señala que su objetivo es estudiar cómo la naturaleza dinámica de las relaciones exteriores del estado romano estuvieron determinadas por la propia dinámica de la estructura de poder interna, y viceversa.

El segundo capítulo (*The Romans against outsiders, 400 BC to AD 16*) precisamente desgrena ese proceso de rápida expansión que en cuatro siglos transformó a Roma de una localidad más del Lacio a la capital de un imperio que controlaba la mayor parte del Mediterráneo. Más que centrarse en la narración histórica, el capítulo se ocupa en los instrumentos de control y dominación por parte de los romanos. A fin de cuentas, van a ser la

estabilidad y la permanencia los elementos que distinguan al Imperio Romano de los estados helenísticos u otros imperios antiguos. El ejército y su asombrosa capacidad de movilización, la adaptable organización de los vencidos, el impacto de la expansión para dominadores y dominados y, por supuesto, las motivaciones del imperialismo romano (tema éste que Harris ha estudiado ampliamente a lo largo de su vida académica) son los principales aspectos tratados en el capítulo.

Más original es el enfoque del capítulo tercero (*The Romans against each other, from republic to monarchy*), en el que Harris trata de aplicar esa “historia total” analizando cómo la dinámica expansionista afectó a la estructura política romana. Sin embargo, Harris no llega a cumplir con la expectativa, limitándose a exponer un resumen de la historia constitucional romana, describiendo instituciones (tanto políticas como sociales) y magistraturas, con algunas notas sobre ideología e historia social, línea que mantiene al tratar del paso de República al Principado. Es cierto que la intención del libro es exponer la naturaleza del poder romano y, por lo tanto, resulta comprensible que dedique un espacio a la historia política propiamente dicha del estado romano en el crucial periodo de la expansión, pero le falta profundidad a la hora de vincular dinámicas internas y externas.

El capítulo cuarto (*The Romans against outsiders, AD 16 to 337*) constituye quizás la parte más original de todo el libro. Volviendo a la perspectiva de la historia diplomática y militar, Harris se centra en por qué la expansión se ralentiza enormemente a partir del reinado de Tiberio, entrando el Imperio en una fase de consolidación y de conquistas limitadas que, excepto durante los momentos más problemáticos de la Crisis del siglo III, le permitió mantener la integridad territorial hasta el colapso de Occidente. A simple vista, la ideología dominante mantenía los valores belicistas y castrenses de época republicana aunque ahora al servicio del *Principes*. La propaganda imperial se ocupó de resaltar los logros militares de los emperadores, glorificados por medio de las iconografías monetales, los monumentos y las inscripciones. Pero precisamente el monopolio por parte del emperador de la gloria militar es para Harris uno de los factores principales en el abandono del expansionismo previo. Sin desdeñar la desfavorable relación entre los costes y los beneficios de controlar territorios cada vez más alejados y en ocasiones marginales y de la que la élite romana era plenamente consciente (por ejemplo, Estrabón IV, 200 sobre la futilidad de una invasión de *Britania*), el capítulo remarca la idea (por otro lado ya planteada por autores como Cornell o el propio Harris) de que fue precisamente el final de los incentivos políticos y la sujeción de generales y gobernadores lo que puso fin a las veleidades expansionistas que habían caracterizado a la República tardía.

Es notorio el éxito de la política de consolidación, incluso en momentos de convulsión interna y con unos recursos militares y financieros más bien limitados. Es en el quinto capítulo (*The Romans against each other: from empire to nation?*) en el que Harris desgrana las razones del éxito romano a la hora de mantener la estabilidad. Un aparato estatal razonablemente eficaz y dinámico con el emperador a la cabeza, la propaganda, el ejército y la combinación de diplomacia y mano dura dentro y fuera de las fronteras son algunos de los elementos destacados que contribuyeron a la estabilidad del Imperio. El resultado, tal como señala Harris incluso en el título del capítulo, no es otro que la progresiva integración del conjunto de la población dentro de un mismo cuerpo cívico. En ese sentido es de agradecer la aportación de un autor de la talla de Harris al debate actual en el mundo académico anglosajón sobre el concepto y alcance de la romanización, en general dominado por una visión más bien escéptica, cuando no abiertamente hostil, al propio concepto de

romanización. El capítulo se cierra con unas notas sobre la estructura social e ideológica durante el periodo tratado.

Los siguientes dos capítulos se ocupan de lo que para Harris suponen los periodos críticos que acaban con los imperios de Occidente y Oriente. El capítulo sexto (*The Romans against outsiders AD 337 to 641*) narra los hechos entre la batalla de Adrianópolis y la deposición de Rómulo Augusto y, dos siglos más tarde, la larga serie de guerras entre los sucesores de Justiniano y sus múltiples enemigos que culminan en la batalla de Yarmuk y la pérdida de Siria y Egipto. Para el autor hay un paralelismo entre ambos momentos: una presión externa creciente y agobiante, unas fuerzas armadas incapaces de hacer frente a la amenaza y un estado debilitado, en última instancia derivando todo ello en la pérdida de la integridad territorial. Mientras que la Caída del Imperio del Occidente supone una cesura fácilmente identificable, la conquista islámica de Siria y Egipto marcan el final del carácter imperial de Bizancio; aunque sobrevivirá ocho siglos más, tendrá una naturaleza radicalmente distinta a la del Imperio Oriental. En ambos casos Harris es crítico con las tendencias de autores contemporáneos (Peater Heather probablemente sea el más conocido) que remarcan lo decisivo de las invasiones en sí a la hora de explicar la caída de Occidente. Para Harris, las derrotas militares y las invasiones son consecuencias y a la vez estímulos de los graves problemas internos de Occidente en los siglos IV-V d.C. y de Oriente dos centurias más tarde.

De los factores internos de estas dos grandes crisis se ocupa el séptimo capítulo (*The Romans against each other in two long crises*). Frente a los que sostienen una fortaleza del estado romano hasta finales del siglo IV d. C., Harris mantiene que desde la muerte de Constantino hay un proceso de debilitamiento continuo, con causas variadas como la desintegración social, la creciente tensión religiosa, la crisis ideológica o las continuas usurpaciones y guerras civiles. Las invasiones germanas y sus graves consecuencias no hacen sino aprovechar y acelerar la caída de un estado con cada vez más dificultad para recaudar impuestos, levantar ejércitos y defenderse. El Imperio Oriental, en buena medida por pura fortuna, consiguió mantener su integridad e incluso, con Justiniano, recuperar algunos territorios perdidos. Pero para Harris, la dificultad operativa de defender las nuevas conquistas, unida a las tensiones sociales internas, los conflictos que siguen a la muerte del emperador Mauricio y los destrozados de las invasiones persas y ávaras pusieron al Imperio Oriental en la misma posición que su contraparte occidental dos siglos antes. El libro se cierra con unas reflexiones finales a modo de epílogo (*Retrospect and some reflections*), recapitulando todo el proceso histórico y subrayando las transformaciones del estado romano durante el largo periodo tratado.

Pese a plantear reflexiones muy interesantes y entrar en debates historiográficos actuales, *Roman Power* se sitúa más en la alta divulgación que en el ensayo histórico, tal como el propio autor reconoce al comienzo del libro. Y es algo comprensible dada la magnitud de los objetivos planteados. El resultado es desigual en dos aspectos. Por un lado, aunque Harris plantea una síntesis histórica bastante atractiva, da la sensación de que la limitación de espacio y el carácter divulgativo de la obra dificulta la vinculación entre las dinámicas interna y externa que se supone que es el *leit motiv* de la obra. Por otro, es desigual en cuanto al tratamiento de las partes referidas a la época imperial, más originales y mejor hiladas respecto a las de época republicana. En cuanto al aparato crítico, la obra presenta una amplia y actualizada bibliografía, aunque, como viene siendo habitual, hay que reseñar la práctica ausencia de autores y obras en castellano.

Con todo, *Roman Power* es una obra recomendable para un público que posea unos ciertos conocimientos sobre la historia de Roma y desee profundizar en ellos. En especial, estudiantes de historia pueden encontrarlo útil si buscan una aproximación al trabajo de síntesis histórica y el detallado aparato bibliográfico les ayudará a profundizar sobre cuestiones concretas. Y como es habitual en la producción historiográfica anglosajona, Harris combina una prosa cuidada y asequible con una notable erudición y profundidad intelectual.

JAVIER HERRERA RANDO

A. M. JUSTER, *The Elegies of Maximianus*, edited and translated by A. M. Juster, introduction by Michel Roberts, University of Pennsylvania Press, 2018, 223 pp.

A. M. Juster es el seudónimo bajo el que Michael J. Astrue, abogado estadounidense, ha desarrollado una prolífica carrera como poeta, crítico y ensayista. Entre sus trabajos dedicados a la Antigüedad clásica destacan *The Satires of Horace* (University of Pennsylvania Press 2008) y *Tibullus' Elegies* (Oxford University Press 2012).

El volumen al que se dedica esta reseña recoge una traducción al inglés de las seis elegías de Maximiano Etrusco, poeta latino de la primera mitad del siglo VI d. C. En este caso la traducción se presenta junto al texto latino (pp. 16-77), seguida de apéndices (pp. 80-101), un extenso comentario (pp. 103-209, el primero en inglés desde el de Webster [*The Elegies of Maximianus* Princeton: Princeton Press 1900]) y una cuidada bibliografía (pp. 211-223), que con toda probabilidad sea la más completa hasta la fecha. La obra está precedida por una introducción a cargo de Michael Roberts.

Como el propio Juster declara al comienzo del prefacio, su intención es la de ofrecer *a faithful—but not “literal”—translation*. Así, el dístico elegíaco latino se refleja en inglés a través de la alternancia de hexámetros y pentámetros yámbicos (cf. J. Arcaz Pozo, *Maximiano Etrusco, poemas de amor y vejez* [Madrid: Escolar y Mayo 2011], que incluye una traducción rítmica al castellano). Además, el autor intenta mantener los recursos estilísticos más presentes en los poemas de Maximiano, como la rima interna, la aliteración y la asonancia.

En cuanto al texto latino, y a pesar de basarse en la edición de Webster, Juster introduce bastantes modificaciones. Aun así, no incluye aparato crítico, por lo que las enmiendas están marcadas con asteriscos que remiten al comentario. Otra particularidad de la edición es que el autor ha prescindido de la puntuación. Como queda expuesto en el prefacio (p. viii), a pesar de que se le aconsejó que no lo hiciera, el motivo es que Juster considera que tradicionalmente los editores de las elegías de Maximiano han forzado su interpretación del texto a través de esta. No obstante, no parece lógico omitirla cuando, obviamente, en la traducción sí está presente. Esta decisión editorial encaja con la filosofía que Juster ha seguido en toda la obra: en los casos de pasajes de lectura o interpretación dudosas ha optado por plantear la situación sin decantarse en un sentido o en otro. Su objetivo al hacer esto es fomentar futuros estudios en torno a Maximiano. En cualquier caso y desde un punto de vista estrictamente filológico, la edición crítica de un texto en la que se omite la puntuación resulta incompleta. El mismo efecto tiene la omisión del uso de las mayúsculas en los nombres propios (cf. e. g. *lichoris*, 2.1, que Juster enmienda frente a la lectura *Lycoris* de Webster; *maximianus*, 4.26; etc.).

En líneas generales, el comentario es muy completo y accesible. El autor ha prescindido de las abreviaciones de los nombres de autores clásicos y de sus obras, lo que sin duda facilita la lectura, en especial para el público no especializado. En cuanto al contenido, incluye a partes iguales análisis textual, lingüístico y literario.

Tomadas en conjunto, las elegías de Maximiano tienen una composición circular. Todas tienen un marcado carácter autobiográfico, la primera y la última contienen el lamento del poeta al echar la vista atrás y recordar su juventud, mientras que las restantes exploran temas y personajes concretos de su vida amorosa. Por lo general, la traducción de Juster es muy correcta y verdaderamente elegante, lo que, sin duda, contribuirá al acercamiento de la figura de Maximiano a aquellos lectores sin dominio de la lengua latina. Señalamos a continuación los escasos pasajes cuya traducción podría matizarse, y que en ningún caso ensombrecen el tono general de la obra ni le restan valor. Así, en 1.59-60 (*ergo his ornatum meritis provincia tota / optabat natis me sociare suis*) *sociare* se traduce por ‘introduce’, si bien aquí se refiere específicamente a la unión matrimonial, cf. *OLD* 1b). En 2.1 (*cum qua mens eadem res fuit una mihi*) Juster lleva *res* al inglés como ‘my world’; en el comentario (p. 147) cita *OLD* 4 para esta acepción, pero lo cierto es que en este caso el término se usa siempre en plural. Por lo tanto, quizás sería preferible traducirlo como el atributo de *mens*. En 3.28 el autor sigue la edición de Baehrens (*Poetae Latini minores*, vol. V [Leipzig: Teubner 1883]) y lee *et muta nullo currere nocte sono* en lugar de *et tota...* (Webster), aunque luego no queda reflejado en su traducción (“and in the night to run without a sound”), probablemente por la redundancia con *nullo sono*.

Los apéndices incluyen los seis poemas de la *Appendix Maximiani*, así como otros textos relacionados, también presentes en ediciones anteriores (cf. B. Goldlust, Maximien, *Élégies: Suivies de l'Appendix Maximiani et de l'Épithalame pour Maximus d'Ennode de Pavie* [Paris: Les Belles Lettres 2013]) o que de alguna manera ilustran la influencia de Maximiano en la literatura de siglos posteriores. Todos se presentan con texto latino y traducción salvo los apéndices D y E (las anónimas *Imitatio Maximiani* y *Le regret de Maximian*, respectivamente). Llamativamente, la puntuación del texto latino y el uso de mayúsculas parecen ser aquí algo aleatorio (cf. *Paris y Helенаe*, app. B, I.5; pero *theodadus*, app. B, IV.10).

Por otra parte, la bibliografía se encuentra dividida en tres apartados (*translations, editions, concordances and commentaries; other sources y key articles and presentations*), lo que resulta incómodo a la hora de realizar una búsqueda rápida por nombre, pero que en otros contextos puede ser ventajoso.

Se trata, por lo tanto, de un volumen bien cuidado e indudablemente útil y necesario para los estudiosos de Maximiano y su obra, si bien la ausencia de puntuación en el texto latino es una lástima. Su principal valor reside en la traducción y, en especial, en el comentario, que cumplirá a buen seguro el objetivo de fomentar producción científica en el futuro.

VICTORIA GONZÁLEZ-BERDÚS

F. MARCO SIMÓN, F. PINA POLO, J. REMESAL RODRÍGUEZ (eds.), *Autorretratos. La creación de la imagen personal en la Antigüedad*, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 2016, 257 pp.

El presente volumen recoge un conjunto de catorce contribuciones que fueron presentadas en 2015 al VIII Coloquio de Historia Antigua de Zaragoza bajo el lema general que da título a la monografía, y que reunió a un variado elenco de especialistas procedentes de nueve universidades. El hilo argumental que unifica la variedad de aportaciones presentadas es el de dilucidar cuáles fueron los mecanismos, modalidades y estrategias de la construcción de la imagen personal, o de un colectivo, y el correspondiente impacto de esa visión sobre la perspectiva global del personaje o grupo social, en el curso de la historia. Son diversos los enfoques empleados por los distintos especialistas en su cometido, unos centrados en una aproximación desde las fuentes literarias, otros explotando la información epigráfica –una línea con una ya acreditada tradición en lo que se refiere a la autorrepresentación–, bien decantándose por la iconografía o por una perspectiva más centrada en la historia social y cultural. El arco cronológico que comprende este conjunto de trabajos abarca desde el periodo clásico griego hasta la Antigüedad tardía, en vísperas de la caída del imperio de Occidente, organizándose el volumen de acuerdo a un criterio cronológico.

De esta manera, el volumen se abre con la aportación de L. Sancho Rocher [“Terámenes: ¿Traidor, ‘Coturno’ o Moderado?”], pp. 13-40], quien indaga sobre la actuación del político ateniense a partir de la valoración negativa de Lisias y Tucídides, los discursos acusadores de Critias y la llamada “apología de Terámenes” contenida en el Libro II de las *Helénicas* de Jenofonte. El análisis incluye las diversas interpretaciones y juicios a que dio lugar ya en la Antigüedad la presentación de su autodefensa y la construcción de una imagen propia basada en los principios morales, la moderación y la ausencia de dogmatismo. La autora se detiene asimismo en el cambio de visión que la acción de Terámenes experimenta en el siglo IV, con el desarrollo de una línea más favorable a la interpretación de su acción política como hombre de estado respetuoso con la ley y el marco constitucional.

El estudio de B. Díaz Ariño [“El papel de la epigrafía en la construcción de la imagen pública de la aristocracia romana en época republicana; inscripciones y botín de guerra”, pp. 41-58] abre un conjunto de contribuciones que se centran en la época republicana. El autor se propone entender las vías por las que la epigrafía se incorpora a los mecanismos de autorrepresentación de la elite romana y la construcción de su imagen pública entre los siglos VI y II a. C. a partir de las informaciones referidas a los botines de guerra, los triunfos y victorias militares. Desde un papel inicialmente accesorio o complementario, la epigrafía patrocinada por los aristócratas romanos irá tomando cada vez mayor importancia entre sus estrategias autorrepresentativas para, ya en el siglo II a. C., proyectarse en el ámbito itálico y provincial asociada a conceptos como patronato, evergetismo y proyección política personal en el ámbito público.

C. Guittard [“Self-portraits in Livy’s history: the concept of personal image in the speeches by the orators and the function of rethoric”, pp. 59-65] se ocupa en su contribución de explotar la información contenida en Livio a propósito de los discursos de ciertos personajes (Papirio Cursor, Catón, Aníbal, Escipión, Espurio Ligustino) y su validez para la construcción de un retrato ideológicamente fidedigno en el contexto de un *populus Romanus* que es el verdadero protagonista de la historia.

Los siguientes tres capítulos tienen a Cicerón como protagonista. Primeramente, A. Díaz Fernández [“Retratos del mando provincial en la República romana: Cicerón, Escévola y el denominado *edictum provinciale*”, pp. 67-86] se ocupa en su trabajo de estudiar los medios por los que los gobernadores romanos provinciales trazaron sus propios retratos como mandatarios a través de sus edictos, proyectando una imagen particular y personal tanto frente los provinciales como ante sus conciudadanos. Partiendo del *edictum provinciale* y su significado, naturaleza y contenido, el autor analiza la actuación de Cicerón en este campo de la autorrepresentación en su identificación consciente con Q. Mucio Escévola, gobernador de Asia 50 años antes y modelo ideal del gobernador provincial como buen administrador, y el edicto como documento de promoción de una imagen particular de un mandato provincial, Cilicia en este caso. Siguiendo con los trabajos que tienen a Cicerón como eje, H. Van der Blom [“Creating a great orator: the self-portrait and reception of Cicero the orator”, pp. 87-99] se ocupa de la recepción en época imperial de la oratoria ciceroniana, especialmente de su autorretrato o autoproyección oratoria, en un arco cronológico que se extiende hasta la figura de Quintiliano, cuando se aprecia nítidamente un cambio de paradigma en la apreciación del talento oratorio del Arpinate. El estudio se centra en calibrar en qué medida la imagen de Cicerón refleja su autorretrato como orador, los elementos que de esa composición recogieron las fuentes de época imperial y los factores que han influido en su imagen póstuma como el orador romano por excelencia. Se cierra el apartado ciceroniano de esta monografía con la reflexión que presenta F. Pina Polo [“I, Cicero. Reflections upon myself”, pp. 101-114], en la que, partiendo de los aspectos derivados de la aproximación psicoanalítica del personaje desarrollada por C. Briot y de las múltiples cualidades con las que se presenta en su obra –particularmente en las *Cartas*–, el autor explora los rasgos esenciales del autorretrato que el orador pretendió transmitir a la posteridad como salvador de Roma, identificando su destino con el de la República para lograr así la perduración en la memoria y la inmortalidad.

La etapa de transición de la fase republicana a la imperial está representada por el trabajo de F. Beltrán Lloris [“La creación de una nueva imagen personal a través del nombre en el tránsito al Principado”, pp. 115-127]. Su objetivo se centra en el nombre personal como eje de la reflexión sobre la imagen personal, estudiando cómo la evolución de las fórmulas onomásticas refleja los cambios en la concepción de la autorrepresentación de las aristocracias. Así, la intención de construir una imagen propia e individual a través del nombre se manifiesta particularmente a través del uso de ciertos *cognomina* extraordinarios (*Pius, Felix, Magnus*) por conspicuos representantes de las competitivas elites tardorrepublicanas para reafirmar e individualizar su posición política y social. Esta dinámica desembocará finalmente en la figura de Augusto, dueño de un nombre único y especial, tan exclusivo como el de su propia figura institucional.

Ya entrados en la época imperial, la propuesta de M. Peachin [“Tiberius on Rhodes”, pp. 129-142] tiene como objetivo dilucidar las razones por las que Tiberio elige la isla de Rodas entre 6 a. C. y 2 d. C. para un retiro voluntario que podría contemplarse como un exilio. Si los testimonios de las fuentes antiguas y las reflexiones de los autores modernos dejan claro que se trató de una decisión propia de Tiberio, Peachin se interroga por las razones que le llevaron a elegir concretamente Rodas como lugar de destino. La respuesta del autor se orienta en la línea que resalta esta monografía: el episodio es un extenso acto de autorrepresentación a través de la asociación de Tiberio con prestigiosos antecesores exiliados en la isla –Esquines, César, Q. Cecilio Metelo Numídico–, aprovechando así para

pulir su prestigio de cara a la posteridad a través del atractivo que suponía el *otium* intelectual y las posibilidades formativas y de estudio que la isla proporcionaba.

La siguiente aportación se centra en la figura excepcional de Herodes Ático, objeto del análisis de E. Muñoz Grijalvo [“Herodes Ático; autorretrato de una ateniense singular”, pp. 143-158] a partir de una documentación que facilita sobremanera la aproximación a su autorretrato. La singularidad del personaje se detecta en principio en la voluntad de Herodes de construir una imagen personal como alguien extraordinario, original y único, a través de fórmulas epigráficas escuetas y sobrias –alejadas de la preferencia por el linaje y las carreras políticas que manifestaban las elites atenienses contemporáneas–, y de unos modelos evergéticos centrados en los grandes proyectos arquitectónicos y de ingeniería civil. No menos interesante es la posibilidad de detectar, por contraste con las fórmulas practicadas por Herodes, los estándares empleados por las elites griegas del siglo II para su autorrepresentación. Precisamente los vínculos con la casa imperial constituyen una parte sustancial de la imagen pública de Herodes, patente en su interés en revestirse de la realeza al presentarse con su familia como una dinastía garante de la estabilidad de Grecia de manera similar a como los emperadores hacían con el imperio.

De un individuo a un colectivo, femenino en este caso. La aportación de M. Oria Segura [“Matronas y madres: la creación de una imagen social”, pp. 159-174] centra su atención en cómo se construye la figura de la matrona, grupo social que proyecta la imagen social, pública, de lo que es y se espera de las matronas destacadas, a través de las fórmulas iconográficas elegidas para presentarse como madres ante la comunidad. La autora estudia el modelo del concepto social de maternidad que se proyecta desde Roma por parte de la Casa imperial –papel de la madre transmisora del poder político y salvaguarda del sistema social y ciudadano– en contraste con la evidencia iconográfica que refleja otras facetas de la realidad de la maternidad como hecho biológico –nacimiento, lactancia, escenas familiares–, más proclives al reflejo de aspectos emocionales y de los afectos familiares, escasamente contemplados en la imagería oficial de carácter eminentemente político.

El foco se proyecta a continuación sobre las elites urbanas del Occidente romano altoimperial, primeramente desde un punto de vista más genérico, a continuación sobre una provincia concreta, aunque ambas sobre la base de la evidencia epigráfica. En su contribución, J. M. Abascal Palazón [“A propósito de la auto-representación epigráfica de las elites urbanas del Occidente romano”, pp. 175-185] se ocupa específicamente del empleo de la epigrafía y el impulso del hábito epigráfico en el ámbito de la autorrepresentación de las elites locales como “cultura de masas”. El enfoque del trabajo versa sobre las diferentes manifestaciones epigráficas que abarca el concepto de autorrepresentación, sea para la construcción de la identidad de un individuo hecha desde el entorno social y colectivo –plasmado formalmente en las inscripciones en dativo–, sea para proyectar una concepción personal de la identidad presentada por uno mismo en su propio beneficio –marcado en el uso del nominativo en los *cursus*–, i.e., la elaboración de auténticos programas personales de autorrepresentación. En todo caso, ambas expresiones toman como modelo los usos practicados en este ámbito por la aristocracia senatorial e imperial, proyectados por las elites locales en sus comunidades como útil mecanismo para crear y reforzar su imagen pública a nivel local. En esta línea de inserta la aportación de A. Caballos Rufino [“Mutación de los referentes provinciales romanos entre *Ulterior* y *Baetica*. Del *Bellum Hispaniense* a la expresión honorífica de las nuevas elites cívicas en la provincia”, pp. 187-212], focalizada en la provincia de *Baetica*. El objetivo del trabajo es analizar las nuevas elites

urbanas provinciales surgidas tras la Guerra Civil y el papel como puntales locales del nuevo régimen producto de la transformación del sistema político republicano en una monarquía *de facto*, detectando los mecanismos y fórmulas por las que estos sectores proyectan una nueva imagen pública como referentes sociales y leales soportes de la ideología imperial augustea desde las comunidades privilegiadas, colonias y municipios. El autorretrato de estas nuevas aristocracias seguirá por ello el modelo implantado por el *princeps* para la consolidación del régimen, con un particular uso de la epigrafía en la plasmación de la autorrepresentación y la afirmación del prestigio social. En concreto, el autor se centra en un modelo de expresión honorífica muy particular, los pedestales de estatua cilíndricos a través de los cuales se manifiestan los genearcas de las ciudades, la minoría rectora, sea en homenajes al emperador y la *Domus Augusta*, a patronos coloniales, magistrados, miembros de los *ordines*, pero también como autohomenajes o dedicaciones surgidas del entorno familiar y social.

Las dos últimas aportaciones se sitúan en el marco cronológico de la tardoantigüedad y se ocupan de sendos individuos. En su contribución F. Marco Simón [“Vetio Agorio Pretextato y el fervor universalista de la religión tradicional”, pp. 213-226] se ocupa de la figura de Vetio Agorio Pretextato, uno de los últimos paganos de Roma, con Símmaco o Nicómaco Flaviano, y líder espiritual de los senadores paganos en el siglo IV en tiempos de cambio del paradigma religioso. En concreto, la reflexión del autor está centrada en un espectacular testimonio epigráfico –*CIL VI 1779a*– con el extraordinario epitafio del senador y su esposa Aconia Fabia Paulina, que incluye su *cursus* así como los poemas que los esposos se dirigen mutuamente. Sobre esta base el autor examina la autorrepresentación de Pretextato en la sucesión de cargos religiosos del más alto nivel, que incluye tanto los sacerdocios de la religión cívica tradicional romana como los de los cultos greco-orientales de carácter iniciático y místico. De este análisis se extrae una imagen de Pretextato como ejemplo paradigmático de conocedor y practicante de todos los cultos, testimonio del universalismo derivado de múltiples adhesiones –el llamado “universalismo por adición”– dentro de la corriente general del tradicionalismo pagano de cuño romano.

Finalmente, el volumen se cierra con la aportación presentada por R. Sanz Serrano [“El autorretrato de *Flavius Honorius Augustus* en las fuentes literarias”, pp. 227-243] a propósito de la figura de un emperador clave en la disolución del imperio romano de Occidente. La autora se propone analizar la ambivalencia historiográfica en la construcción de la imagen pública y personal de Honorio, según sea que la información provenga de la corte imperial occidental o, por el contrario, se derive de fuentes orientales en Constantinopla. De las primeras, contemporáneas a los hechos –esencialmente el poeta Claudio Claudiano, pero también algunos autores cristianos como Orosio–, se obtiene un retrato idealizado, complaciente y justificativo, que tiene su explicación en la figura asociada de Estilicón como buen militar, tutor político y gobernante en la sombra. Por el contrario, la información originada en la corte oriental –Zósimo, Procopio, Jordanes–, posterior en el tiempo, ofrecerá una imagen crítica y peyorativa, como un gobernante débil y manipulable, pusilánime y cobarde, responsable en última instancia de la pérdida del imperio de Occidente.

Una serie de índices temáticos agrupando fuentes clásicas, epigráficas, personajes, lugares y materias concluye el volumen. Llama la atención una cierta disparidad entre la pulcritud formal de la mayoría de los trabajos y los descuidos que se observan en otros.

SALVADOR ORDÓÑEZ AGULLA

M.<sup>a</sup> J. MERCHÁN GARCÍA, *Corpus Signorum Imperii Romani. España: Écija (Provincia de Sevilla. Hispania Ulterior Baetica)*, Sevilla y Tarragona, Universidad de Sevilla e Institut Català d'Arqueologia Clàssica, 2015, 260 pp.

La obra que a continuación reseñamos es el resultado del trabajo de investigación de María José Merchán García en su Tesis Doctoral y constituye un completo catálogo de piezas escultóricas romanas halladas en *Colonia Iulia Firma, Astigi* (Écija), tanto las que se encuentran en el Museo Municipal de Écija y en el Museo Arqueológico de Sevilla como las que se encuentran en colecciones particulares y en otros puntos de la antigua capital conventual. La autora aporta además una visión de síntesis coherente y fundamentada de las manifestaciones escultóricas romanas en el ámbito astigitano. La monografía se inserta en el *Corpus Signorum Imperii Romani* que dedica el volumen I, fascículo 5, de España a las esculturas halladas en *Astigi*. Se trata de una serie de monografías de carácter internacional y de una gran trayectoria que está resultando un éxito en lo referente al compendio de piezas escultóricas porque facilita notablemente la labor de los arqueólogos que tienen como línea de investigación el estudio de la escultura, la plástica y la iconografía en el mediodía peninsular.

El libro puede dividirse claramente en dos partes, un catálogo con toda la información de cada una de las piezas y una serie de capítulos en los que se profundiza en las cuestiones de interés arqueológico. Tras el catálogo, la autora se centra en aspectos capitales de la problemática arqueológica suscitada por el material de estudio. En el primer tema aborda el análisis tipológico, estilístico e iconográfico; para a continuación entrar en la cuestión de los talleres, materiales empleados y la técnica de fabricación, un hilo argumental coherente que prosigue con el contexto y uso del material objeto de estudio, el cual adquiere una gran relevancia en el libro. Finalmente las conclusiones del trabajo, que son de una gran utilidad para el estudio de las esculturas romanas en *Hispania*.

El catálogo juega un papel fundamental, actuando como el eje articulador de la monografía, con la compilación de los distintos restos escultóricos romanos que habían pasado desapercibidos para la Investigación actual. M.<sup>a</sup> J. Merchán clasifica las piezas escultóricas en dos grandes grupos, relieves y escultura exenta, esta última a su vez es dividida en escultura ideal, retratos, estatuas femeninas vestidas y togados, escultura menor y decorativa, y por último un apartado denominado "Varios" en el que se muestran fragmentos anatómicos, de paños, indeterminados, etc. También aparecen en el catálogo dos apéndices en los que se muestran las hermas retrato y pedestales estatuarios. En síntesis, el trabajo de compilación y catalogación de los elementos escultóricos astigitanos es fundamental para la obra que reseñamos y para la Investigación actual y futura, ya que da la posibilidad de acceder a la información existente de una forma fácil y ordenada, lo que sin duda será de gran utilidad para los arqueólogos centrados en la decoración escultórica del sur de la Península y para los que intenten dar una visión holística de la ciudad romana de Écija. También es de utilidad para los investigadores que tengan el estudio del *marmor* como prioridad, a pesar de que no se han podido realizar análisis arqueométricos y de que, salvo excepciones, no se aporta la identificación. No obstante, la aproximación y descripción que se hace del material pétreo estudiado son correctas y permiten hacerse una idea de la tipología del mármol. A ello han de sumarse las identificaciones recogidas en el trabajo que *de visu* han llevado a cabo destacadas figuras de la disciplina como P. Pensabene, J. Beltrán, etc.

Estilo, tipología e iconografía son aspectos relevantes de la escultura astigitana que la autora trata de forma adecuada y concisa. La escultura ideal es la que recibe mayor atención en este capítulo, tanto por su calidad como por su importancia iconográfica. Estas piezas son principalmente las halladas en El Salón o Plaza de España de Écija y otras diseminadas por la ciudad. Todo ello no significa que el resto de piezas tengan un estudio menos riguroso. Se constata que el auge de las elites béticas debido en gran parte al comercio del aceite tuvo su reflejo en la escultura, en un proceso similar al vivido en Itálica durante el siglo II d. C. La época adrianea es sin duda, como se muestra en la obra, el periodo de mayor esplendor vivido en la colonia en lo que a desarrollo artístico se refiere. El estudio en profundidad del estilo y la tipología es lo más destacado en este capítulo, aportando paralelos precisos para las distintas piezas estudiadas.

“Elaboración, técnica y materiales” escultóricos es un capítulo de importancia capital en la obra. En ella se muestra la presencia de calizas locales no identificadas y la brecha conocida como Rojo Torcal que a juicio de M.<sup>a</sup> J. Merchán sería sustitutorio del “pavonaz-zetto” frigio. El mármol de color queda relegado a un papel anecdótico en la escultura astigitana, no así en la arquitectura, apareciendo sólo en *hermae* en “giallo antico” y en un mármol policromo veteadado. El mármol blanco tuvo una gran relevancia, principalmente el de importación. Los *marmora* de las principales canteras imperiales empleados en las esculturas astigitanas son según la autora el mármol pario, el pentélico, el mármol de Lunni-Carrara y el “giallo antico”; mientras que los locales que aparecen como elementos escultóricos son el mármol de Almadén, el de Mijas y el de Macael. Se muestra también la presencia de material escultórico en bronce y la utilización de estaño para resaltar diversas partes de las imágenes, así como las referencias epigráficas de esculturas argéneas que no se conservan en la actualidad. La policromía juega un papel principal, mostrando la relevancia del pintor, que es elevada a la misma categoría que la del escultor. La obra presenta los estudios que la propia M.<sup>a</sup> J. Merchán ha realizado con P. Liverani sobre la Amazona de Écija, cuyo objetivo principal fue la reconstrucción de la policromía a través de análisis macroscópico, análisis mediante microscopio USB y otras técnicas arqueométricas no invasivas. Un apartado escueto pero de gran interés es el de la reutilización de esculturas en época romana, como se muestra con la cabeza de Vespasiano, que reutiliza un original Julio-Claudio conservando en la parte trasera de la cabeza el peinado del Nerón tipo Cagliari. La técnica y los talleres son fundamentales en este capítulo, mostrando cómo los bronceístas daban una capa dorada a las piezas para evitar la corrosión y darle un acabado áureo. Estas capas auríferas eran realizadas con láminas de oro sobre el metal, como se aprecia en el grupo estatuario augusto-tiberiano, o mediante una amalgama de oro y mercurio que es una técnica común a partir del siglo II.

La autora muestra la posible existencia de talleres locales desde la fundación de la colonia hasta el cambio de era, mientras que con el advenimiento del Principado llegarían artesanos con una alta cualificación para el trabajo del mármol o aparecerían astigitanos formados en los grandes talleres imperiales. En la obra se constata que tras el principado de Augusto hay ausencia de un taller importante debido a la parquedad de las piezas, hecho que cambia con el ascenso a la dignidad imperial de Adriano, ya que sabemos de la existencia de un taller en Écija, o que trabaja para Écija, de una gran calidad, que tiene al mármol pentélico como material escultórico por excelencia. M.<sup>a</sup> J. Merchán afirma que el trabajo del mármol bético correspondería a un taller local, dejando abierta la posibilidad que ésta fuera la *statio serrariorum Augustorum* de Itálica.

Las novedades más destacadas que M.<sup>a</sup> J. Merchán presenta en este capítulo –para nosotros el más relevante de la obra– son los concernientes a las técnicas de trabajo de los escultores y el funcionamiento de los talleres locales, y también los criterios que aporta para discernir si una pieza procedía de un taller provincial o de la *urbs*. El estudio del soporte escultórico juega un gran papel, así como la aproximación a la policromía de las piezas escultóricas astigitanas. El estudio del color parte sin duda de las enseñanzas y del trabajo del Prof. P. Liverani (“La policromia delle statue antiche”, en J. M. Noguera y E. Conde (eds.), *Escultura romana en Hispania V* (Murcia 2008) 65-86) con el que M.<sup>a</sup> J. Merchán ha podido colaborar a lo largo de su investigación. A nuestro parecer es una línea de investigación importante para la Arqueología Clásica, que progresivamente está adquiriendo una gran relevancia y que sin duda será un elemento articulador de futuros Proyectos de Investigación.

El contexto y función de las esculturas astigitanas se hace presente en la obra con un capítulo específico en el que se repasa la funcionalidad y el uso de las distintas piezas escultóricas, comenzando con los elementos escultóricos asignados a la zona de la Plaza de Armas y continuando con las adscritas a los espacios forenses de la ciudad, las de los espacios públicos, las de los espacios domésticos y las de carácter funerario, así como un análisis de las piezas sin contexto arqueológico. El principal problema arqueológico al que se enfrenta M.<sup>a</sup> J. Merchán en este capítulo es el gran número de piezas escultóricas que carecen de contexto arqueológico, lo que obliga dar una visión general de la articulación edilicia de *Astigi*, enumerando espacios y edificios susceptibles de haber contenido decoración escultórica. En este capítulo se recogen hipótesis de la propia autora y de otros investigadores sobre la ubicación de determinadas piezas. Es apreciable en todo momento la prudencia a la hora de asignar usos y procedencias a las distintas piezas escultóricas que realiza M.<sup>a</sup> J. Merchán.

Para finalizar, las conclusiones de este estudio sobre el corpus escultórico astigitano tienen como reflexiones más destacadas: a) Un arco cronológico de las esculturas astigitanas que va desde época republicana-augústea hasta el siglo III como mínimo; b) gran variedad de materiales y de tipologías escultóricas; c) algunos modelos de gran originalidad para la escultura ideal presentes en Roma y en Oriente, no así en la *pars Occidentalis*; d) temprana introducción de los sarcófagos; e) importante conjunto de piezas escultóricas en plata y posible fabricación en el taller itálico; y f) presencia de uno de los mayores elencos de hermas-retratos en Hispania. A estos puntos se suman otros como la presencia de un taller local en el cambio de era y la temprana amortización del material escultórico.

El apartado gráfico es de una gran calidad, piezas escultóricas en blanco y negro entre las que destaca en color la escultura por antonomasia de *Colonia Iulia Firma*, la Amazona de Écija, y los planos de la ciudad en los que aparecen los lugares de hallazgo de las piezas escultóricas. Si se debe hacer alguna crítica a este apartado es la falta de escalas en las fotografías de las piezas arqueológicas, que si bien es cierto que afearían el acabado, sí dejarían ver a simple vista el tamaño real sin necesidad de recurrir al catálogo.

Es de agradecer en un trabajo de este tipo que M.<sup>a</sup> J. Merchán no sólo se haya centrado en profundidad en los elementos más destacados de la escultura astigitana, sino que todos los fragmentos interpretados como elementos escultóricos hayan sido tratados de forma minuciosa y exhaustiva, como se puede comprobar en las descripciones aportadas. Si se le puede hacer una crítica es la ausencia de analíticas arqueométricas a los mármoles

estudiados, debido a que la constatación certera de los *marmora* empleados sería muy interesante para establecer la procedencia de los mismos y así conocer mejor los talleres, las vías comerciales y cuantificar el volumen de los distintos tipos marmóreos utilizados en escultura en la capital del *conuentus Astigitanus*. Es de justicia felicitar a M.<sup>a</sup> J. Merchán por su trabajo de investigación, así como a sus directoras, P. León y T. Nogales, por la labor realizada. También hay que felicitar a la Editorial de la Universidad de Sevilla y al Institut Català d'Arqueologia Clàssica por la elaboración de tan cuidadoso y atractivo ejemplar.

DANIEL BECERRA FERNÁNDEZ

M. Th. RAEPSAET-CHARLIER, *Clarissima femina. Études d'histoire sociale des femmes de l'élite à Rome. Scripta varia* (trabajo reunido y editado por A. Álvarez Melero), Institut Historique Belge de Rome, Bruxelles – Rome, 2016, 384 pp.

Esta monografía ha sido concebida con la finalidad de reunir en ella una serie de importantes estudios relacionados con la mujer en época romana. El editor de la misma, A. Álvarez Melero (Universidad de Sevilla), recopila catorce de los trabajos de investigación realizados por M. Th. Raepsaet-Charlier a lo largo de su carrera. La autora de todos ellos es una gran especialista en prosopografía romana, destacando su contribución en el estudio de la epigrafía latina y de la historia de las mujeres. Actualmente, es profesora emérita de la Université Libre de Bruxelles.

Estos catorce trabajos fueron publicados entre 1981 y 2008, tratando todos ellos sobre temas relacionados con la mujer romana de la élite social. Podemos hacernos una idea de la temática de la obra en la misma portada del libro donde aparece la imagen de una escultura de la vestal *Flauia Publicia*. Junto a ella, el título también nos ayuda a comprender perfectamente cuál va a ser su contenido. Tras el necesario índice con los diferentes aspectos que se pretenden abordar, nos encontramos con un preámbulo escrito por M. Dondin-Payre (CNRS-Paris) (pp. VII-X). Toda la prolífica producción científica de M. Th. Raepsaet-Charlier no ha sido posible recogerla en esta obra, pero sí muchos de sus más importantes estudios. No obstante, el editor incluye una lista bibliográfica con todos los trabajos realizados por ella a lo largo de su carrera como investigadora (pp. XI-XVIII). Tras ello, un apartado con notas aclaratorias del editor antes de comenzar a abordar los diferentes trabajos que se recopilan en el libro (p. XIX).

El primer trabajo se denomina “*Clarissima Femina*” (pp. 1-20). En él, la autora hace un repaso a la situación de las esposas de senadores, a su pertenencia al *ordo* senatorial, junto con el estudio del título honorífico de *clarissima femina*. A su vez, incluye una breve revisión del título *clarissima puella* que portaban las hijas de senadores. De una manera clara y concisa, se exponen y se analizan numerosos ejemplos que ilustran la explicación. “Égalité et inégalité dans les couches supérieures de la société romaine sous le Haut-Empire” (pp. 21-42) es el segundo de los trabajos. El objetivo de éste es contrastar y comparar tanto las igualdades como las desigualdades jurídicas y sociales entre los grupos superiores de la sociedad romana. Hay que destacar el análisis fundamental que realiza la autora sobre los matrimonios que unían a miembros pertenecientes al *ordo* senatorial, un grupo social bastante endogámico. Además, se aborda la existencia de otros matrimonios, aunque minoritarios, que vinculaban a miembros de familias senatoriales con individuos de otras familias procedentes de *ordines* inferiores. A través de ello podemos conocer cómo

eran las relaciones internas y la movilidad dentro de los sectores privilegiados de la sociedad romana.

El tercero de los trabajos incluidos por A. Álvarez Melero es “*Cornelia Cet(h)egilla*” (pp. 45-56). Aquí, M. Th. Raepsaet-Charlier se centra en el estudio onomástico y prosopográfico de una mujer llamada *Cornelia Cet(he)egilla*. Junto a ello, se incluye una serie de árboles genealógicos que contribuyen a ilustrar la explicación. La siguiente aportación científica lleva por título “Épouses et familles de magistrats dans les provinces romaines aux deux premiers siècles de l’Empire” (pp. 57-71). Se trata de un elaborado estudio prosopográfico que busca los testimonios de esposas e hijas de magistrados que habían sido destinados a las provincias del Imperio. En el trabajo se inserta un mapa que permite reflejar el reparto geográfico de los testimonios de estas mujeres por las diferentes provincias, junto con un catálogo con las referencias a estas esposas e hijas de estos magistrados.

A continuación, el editor incluye el trabajo de “L’origine sociale des vestales” (pp. 73-89), en el que M. Th. Raepsaet-Charlier se centra en este sacerdocio femenino, incluyendo un minucioso catálogo que recoge los nombres y los datos de estas sacerdotisas. El sexto trabajo recogido en la obra se titula “Ordre sénatorial et divorce sous le Haut-Empire romain: un chapitre de l’Histoire des Mentalités” (pp. 91-107). Este estudio cuenta con un importante análisis prosopográfico de mujeres de familias senatoriales en los dos primeros siglos del Imperio. Entre otras fuentes, la autora acude a escritores que aluden al divorcio como Juvenal, Marcial, Séneca o Plinio, el Joven. Al mismo tiempo, se incluye un catálogo con un listado de las mujeres que se habían divorciado o que habían vuelto a contraer un matrimonio de nuevo.

“Le mariage, indice et facteur de mobilité sociale aux deux premiers siècles de notre ère: l’exemple sénatorial” (pp. 109-129) es el séptimo de los trabajos de M. Th. Raepsaet-Charlier que se incorpora a esta obra. De nuevo se vuelve a tratar la movilidad entre los tres *ordines* que componían la élite romana, centrándose en las mujeres del *ordo* senatorial y en la utilización del matrimonio como un instrumento que favorecía la promoción social. El siguiente estudio se denomina “La vie familiale des élites sous le Haut-Empire Romain: le droit et la pratique” (pp. 131-157). En él, la autora se centra en los grupos privilegiados de la sociedad, principalmente en el *ordo* senatorial, con el objetivo de mostrar cómo era el Derecho Romano y cómo era realmente su reflejo en la práctica a través de los testimonios conservados.

“Les femmes sénatoriales du III<sup>e</sup> siècle. Étude préliminaire” (pp. 159-175) es el título del noveno de los trabajos de investigación de M. Th. Raepsaet-Charlier. Consiste en un breve estudio preliminar sobre la investigación de las mujeres del *ordo* senatorial durante el siglo III d.C., haciendo hincapié en los problemas o dificultades metodológicas de su estudio. En “Les femmes sénatoriales des II<sup>e</sup> et III<sup>e</sup> siècles dans l’Histoire Auguste” (pp. 177-193), M. Th. Raepsaet-Charlier utiliza la *Historia Augusta* para analizar la situación de las mujeres del *ordo* senatorial. La autora se enfrenta a la problemática que esta obra plantea en relación a la identificación de personajes, lo cual ha generado diversos debates en el mundo científico. Al mismo tiempo, hace un recuento de las mujeres senatoriales que aparecen en dicha obra atendiendo a las diferentes posturas que se han planteado por parte de los investigadores.

El siguiente trabajo es “*Matronae equestres*. La parenté féminine de l’ordre équestre” (pp. 195-215). Se trata de un interesante estudio de las mujeres vinculadas a los *equites*,

centrándose en aspectos fundamentales como el matrimonio o la movilidad social. Además, la autora añade una serie de árboles genealógicos que ilustran y facilitan la comprensión de la información desarrollada en el texto. El duodécimo trabajo recogido por A. Álvarez Melero es “Les sacerdoces des femmes sénatoriales sous le Haut-Empire” (pp. 217-240). A través de la prosopografía, M. Th. Raepsaet-Charlier estudia la presencia de las mujeres senatoriales en los sacerdocios. De ese modo, analiza los testimonios de las vestales, de las flamínicas y de otros sacerdocios provinciales, junto con el papel de la mujer en algunos cultos privados.

A continuación, en “Les activités publiques des femmes sénatoriales et équestres sous le Haut-Empire Romain” (pp. 241-286), la autora repasa todos aquellos ámbitos de la esfera pública en los que podían participar tanto las mujeres senatoriales como las ecuestres en Roma, en Italia y en el resto del Imperio. De esta manera, trata aspectos tales como los sacerdocios femeninos, el evergetismo y el patronazgo, o la presencia de la mujer en los banquetes, en la vida cultural o en los juegos y espectáculos. El último trabajo recopilado es “L’activité évergétique des femmes clarissimes sous le Haut-Empire” (pp. 285-306). M. Th. Raepsaet-Charlier realiza un análisis de las mujeres evergetas del *ordo* senatorial durante los tres primeros siglos d. C. Para una mejor recopilación de la información, la autora ha reunido de forma acertada todos los datos en una tabla que nos ayuda a comprender y a visualizar quiénes fueron las donantes, cuáles fueron los dones, o dónde y cuándo se realizaron dichos actos de evergetismo.

En el texto, el editor ha incluido los números de las páginas que dichos trabajos de investigación tenían en sus publicaciones originales. A su vez, A. Álvarez Melero incluye notas complementarias al finalizar cada uno de los trabajos de M. Th. Raepsaet-Charlier. En estas notas realiza un comentario de la temática tratada, así como la actualización de la bibliografía cuando es necesario. Tras la recopilación de la producción científica de la autora, el editor dedica un apartado que desarrolla una extensa lista bibliográfica con todas las obras consultadas en cada uno de los trabajos (pp. 307-348). Junto a ella, se incluye una lista con las abreviaturas más usuales utilizadas a lo largo del libro. Por último, la obra cuenta con una serie de índices que contribuyen a localizar fácilmente cualquier aspecto entre los trabajos aquí reunidos (pp. 349-384). A. Álvarez Melero ha organizado dichos índices de una manera bastante acertada. Comienza recogiendo las referencias a las fuentes antiguas que se encuentran en los estudios de M. Th. Raepsaet-Charlier, incluyendo dentro de este apartado las inscripciones procedentes de los diferentes *corpora* epigráficos, junto con las referencias a papiros y autores clásicos. A continuación, un índice de nombres personales y otro de lugares, provincias y ciudades. El último de los índices está dedicado a diferentes temas: dioses, cultos y vida religiosa, la administración, la economía y la sociedad.

En definitiva, se puede concluir diciendo que esta monografía reúne excelentes trabajos de investigación de M. Th. Raepsaet-Charlier, todos ellos relacionados con la historia de las mujeres de las élites romanas. El libro está dirigido a un público especialista y dentro del ámbito académico-científico, siendo de gran ayuda para conocer los estudios prosopográficos que se han realizado sobre la sociedad de los primeros siglos del Imperio. El editor, A. Álvarez Melero, ha sabido organizar adecuadamente todos estos trabajos, dando como resultado una obra bastante útil para comprender cómo era la situación y el papel de la mujer perteneciente a los grupos privilegiados de la sociedad romana, especialmente a los *ordines* senatorial y ecuestre.

FRANCISCO CIDONCHA REDONDO

GAYO SALUSTIO CRISPO. *Obras*, ed. Juan Martos Fernández, Madrid, Cátedra editorial, 664 pp.

Cualquier estudio o traducción de las obras de Salustio es bienvenida para la comunidad científico-didáctica. Si tal publicación lo es en lengua castellana, incluyendo ‘todas’ las obras del autor, junto a las demás que le fueron atribuidas, y en una editorial que permite un notable margen de exégesis histórica, el margen de satisfacción del lector crece exponencialmente –de hecho, el volumen aquí reseñado tiene la virtud de incluir con unas notas exhaustivas, hasta los fragmentos pequeños de las *Historiae*, los de la *editio maior* de Maurenbrecher y todos los que se han identificado posteriormente; un regalo magnífico y poco habitual porque la clásica edición bilingüe de Alfred Ernout de 1941 (*Salluste. La Conjuración de Catilina. La Guerre de Jugurtha. Fragments des Histoires* [Paris: Les Belles Lettres 1941]) sólo contenía las *orationes* y *epistulae*–. Y que un traductor y comentarista, a estas alturas del buen conocimiento que la obra del historiador ha logrado, se atreva a abordar su traducción integral, ordenando en casi dos mil notas la información complementaria del texto, habla de su madurez científica, de su preparación en un tema rico y complejo como es la historiografía clásica, de su valor (con un punto de osadía) científico, y de su calma y capacidad de resistencia al no haber desmayado en el intento a lo largo del tiempo de ejecución del trabajo. El resultado es lo que tenemos: una obra llamada a ser de referencia, *per se* y porque no es fácil que nadie más se plantee una labor pareja tan ambiciosa en unos momentos en los que el estudio parece más un medio para alcanzar un estatus, que un fin: el ofrecer a la comunidad docente un producto digno. El problema al enjuiciarlo se plantea justamente en el propio alcance del trabajo y en la soledad del autor al llevarlo a cabo. La práctica, lamentablemente arrumbada hoy por razones económicas y de tiempo de edición, de un revisor del texto, habría sido fundamental aquí para redondear una labor por la que los interesados en la historiografía latina le estarán siempre agradecidos. Es una tarea admirable que sólo tiene un problema: la propia complejidad de unos textos muy estudiados...

Comenzando por lo más sencillo, diremos que el tomo incluye las siguientes secciones: una “Introducción” (pp. 7-44), más breve en ciertos apartados de lo que hubiéramos deseado, por las razones que indicaremos luego; una “Cronología” (pp. 45-48), bien programada, aunque quizá necesitada de mayor precisión, como también veremos; una “Nota editorial” (pp. 49-58), con los planteamientos del volumen y su contribución al acervo científico; una lista de “Abreviaturas” (pp. 59-60), pocas de acuerdo con el propósito del traductor, y menos de las que habrían podido ser útiles para apurar un poco de espacio, necesario, a nuestro humilde juicio, para otros datos; y una “Bibliografía” (pp. 61-88), sobre la que también volveremos luego. Al estudio general le siguen lógicamente las traducciones: *Catilina* (pp. 89-191), *Jugurta* (193-361), los fragmentos de las *Historias* (pp. 363-603), y la espuria *Appendix Sallustiana*, con las *Cartas a César* (pp. 607-630), y las *Invectivas contra Cicerón* y *contra Salustio* (pp. 639-648); se añade al final un rico “índice onomástico” con toda la información prosopográfico-geográfica (pp. 694-660).

Hasta aquí, sustancialmente, el contenido del volumen. De entrada nos gustaría subrayar que hay mucho y muy buen material sobre este historiador y que leer, ordenar y seleccionar tales estudios –siquiera lo más significativo–, requiere mucho tiempo, mucha dedicación, buena capacidad de síntesis, y otro tanto de relación interna, por lo que cualquier juicio ante un resultado como este, aunque no sea perfecto, no puede dejar de resultar encomiástico. Tan sólo con intención de animar a los lectores a mantener el tono

inquisitivo, y al autor a seguir mejorando su tarea para ediciones posteriores, ofrecemos las sugerencias siguientes que parten de una lectura atenta, pero ‘interesada’. Nuestra dedicación al relato historiográfico latino nos convierte en ávidos lectores y duros críticos no de lo que hay, sino de lo que se nos sustrae. De ahí esta serie de *desiderata* que parten del punto de vista de quien conociendo un poco la obra advierte alguna falta de conexión o explicación –una carencia que siempre se magnifica porque ‘todo es importante’–; o, *sensu contrario*, para quien, sin conocerla bien, puede requerir respuestas que no encuentra.

Partiendo del propio objetivo del volumen, teóricamente impecable (p. 50), y su posterior aserto sobre la traducción (p. 51), dirigidos ambos a un lector no especialista, nos permitiremos llamar la atención sobre algunos detalles –algunos complementarios además–, que, empezando precisamente por esos datos clarificadores o sustanciales, dentro del tono claramente positivista de la introducción y de las notas ofrecidas, echamos de menos. Por ejemplo, en la cronología que parte, muy adecuadamente, de un año de referencia clave en la crisis de la República, cual es el 133 a. C. –célebre por la conquista de Numancia y el tribunado de Tiberio Sempronio Graco–, en la referencia a ‘Metelo’ luchando contra Jugurta, se obvia su identificación. El responsable del texto lo tiene muy claro, claro está; pero, siendo tantos los miembros famosos de la *gens Caecilia* (cf. Vell. 2.11.3) –padre, tíos, hermanos, primos e incluso, hijo: Metelo Pío–, convendría haber añadido una aclaración prosopográfica: su nombre completo, junto con el año del consulado (109 a. C.); y su filiación al completo, en las notas a la traducción. Lo mismo cabría decir de otros eventos y personajes relevantes. En ocasiones, sin embargo, ocurre lo contrario: una profusión considerable de datos en un momento dado enmascara la ausencia de otra información más fundamental para entender bien la composición. Tal sucede, por ejemplo, a propósito de Sila: el dictador recibe una nota al pie bastante extensa en la *Conjuración* (n. 30); pero dentro del propio *Bellum* no se aborda ni su relevancia histórica ni la funcionalidad literaria de su figura –ambas también en conexión con la de Mario–, razón fundamental para entender la construcción interna de la monografía y el papel de cada uno en el proceso histórico según la perspectiva del propio historiador. Lo cierto es que, a veces, los datos históricos y de *realia* no aclaran (vid. e.g. 27, 30, 36, 51, 55, 76, 84, 87-102, 119, 120, 134, 137, 138, etc.); añaden sin explicar; e impiden tener una visión de conjunto, además de sustraer un espacio esencial para otros de gran importancia que no se incluyen. Incoherencia leve, aunque notable, es la decisión de rehuir abreviaturas convencionales y títulos latinos, so pretexto de facilitar la lectura al gran público, mientras (ocasionalmente) aparecen referencias a tratados lexicográficos complejos como el *De significatu uerborum* (*sic*) de Festo para dar notas de detalle; nos habría parecido más útil ahorrar espacio siempre, empleando abreviaturas debidamente esclarecidas en la lista correspondiente, y haber paliado algunas de las pequeñas carencias que se advierten en otros campos.

De hecho, aunque quizá sea una precisión muy personal, se echa en falta una explicación técnica de todo el entramado retórico, y, en general, literario, de la historiografía de Salustio. El género de la monografía, y sus tortuosas relaciones con la preceptiva ciceroniana de la *Carta a Luceyo* (*fam.* 5.12) –para una síntesis de la cuestión, vid. G. Hinojo Andrés, “Consagración de la monografía como género histórico”, en *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo. Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos* (Madrid: Gredos 1983) 213-221–, y de la analítica de la época, así como en general las características de la etapa preclásica, requieren un tratamiento más a fondo que el que se le da, independiente de los pormenores de las notas, puesto que el tema ofrece una buena cantidad

de claves para comprender la esencia, la importancia y la fortuna del historiador amiterino, su programa historiográfico y la poética de la historia; algo fundamental para lograr una plena lectura de la obra. De ahí que nos permitamos añadir algunas referencias útiles para ello: M. René & J. Gaillard, J., *Les genres littéraires à Rome* (Paris: Scodel 1981); E. Cizek, “La poétique sallustienne de l’histoire”, en *Studi di filologia classica in onore di Giusto Monaco. Letteratura latina dall’età arcaica all’età augustea* (Palermo: Università di Palermo 1991); E. Cizek, *Histoire et historiens à Rome dans l’antiquité* (Lyon: Presses Universitaires de Lyon 1995)–. Lo cierto es que, en general, habría sido muy de agradecer una introducción específica a cada uno de los textos, habida cuenta de que estos presentan unas características y unos problemas particulares y distintos, y han sido muy analizados en conexión e independientemente. Incluso aunque algunos de sus pasajes parezcan parejos –como los prólogos, los retratos, los discursos, las cartas y las digresiones– todos guardan connotaciones especiales en cada una de las obras en su esencia y funcionalidad, y prestan una vigencia indiscutible y particular a la tradición: a Livio, Veleyo, Floro, Tácito *et plus ultra*, a la compleja *Historia Augusta*, o al antioquense Amiano Marcelino, e incluso a un epitomador como Aurelio Víctor, ya en el siglo IV. Igualmente habría resultado de gran utilidad, de cara a la inteligibilidad última del texto, resumir pormenores sobre la propia naturaleza de la narración y de la acción, como elementos determinantes del relato historiográfico, en oposición o relación con los fragmentos discursivos –una muy breve selección de títulos podría ayudar a los interesados: D. C. Feeney, “Beginning Sallust’s Catiline”, *Prudentia* 26.1 (1994) 139-146; A. Feldherr, “Free spiritis: Sallust and the citation of Catiline”, *AJPh* 134.1 (2013) 49-66; R. F. Renehan, “Further thoughts on a Sallustian literary device”, *AncW* 31.2 (2000) 144-147; Y. Benferhat, “*Vbi est?* La fin chez Salluste”, en B. Bureau & C. Nicola (eds.), *Commencer et finir. Débuts et fins dans les littératures grecque, latine et néolatine* (Paris: Éd. de Boccard 2008) 621-635–.

Por otra parte, aunque conectado con lo anterior, es cierto que la estilística salustiana resulta prácticamente imposible de transmitir en una traducción, salvo con un titánico esfuerzo; y es, por ende, comprensible que se renuncie de antemano a sugerir sus rasgos: el asíndeton, a menudo con quiasmo, la *breuitas e inconcinnitas*, las aliteraciones, las concordancias *ad sensum*, los arcaísmos, la *uariatio* –a veces, en cambio, se quiebra innecesariamente un paralelismo bien buscado: *REX Mithridates REGI Arsaci... (hist. 4.69)*–; recursos todos que no hacen sino contribuir a la *grauitas* preceptiva del género, o bien, en términos salustianos, a la *seria et seuera oratio*; y a la suya en especial. También es complejo marcar la evolución del estilo a lo largo de las distintas composiciones –cuestión controvertida como pocas–, y de los distintos tipos de fragmentos (narrativos o discursivos). Ahora bien, sí habría sido factible, y deseable, al menos en circunstancias especiales, poner de relieve todo este trasfondo estilístico y retórico cuyos efectos se trasladan subliminalmente a la percepción histórica y a las tesis ideológicas del autor, así como a todas y cada una de las controversias de su tiempo (cf. R. Syme, *Sallust* [Berkeley: University of California 1964]; *contra*, E. Mengoni “I discorsi diretti nel *Bellum Catilinae*. Note sullo stile di Sallustio”, *BStudLat* 10 [1980] 225-230). De hecho, si alguien está especialmente capacitado para marcar este tipo de matices es el buen traductor que ha lidiado con los textos, aunque, justamente por ello, alguna de sus decisiones se nos escape: no parece necesario dividir el período en uno de los fragmentos del parlamento de Mitrídates (*hist. 4.69.13*), quitando el matiz concesivo de los ablativos absolutos (*te remoto procul, omnibus aliis obnoxiiis...*), que el *tamen* posterior enfatiza. Se ha supeditado la interpretación y exégesis retórico-literaria a la información objetiva.

En cambio, en otros casos parece primar el gusto o interés personal sobre la utilidad del destinatario. No pocas notas parecen deberse más a un conocimiento personal que al interés del destinatario. A nuestro modesto juicio es más interesante adentrar al lector en el convulso clima intelectual del final de la República, el público receptor de la obra, o la contraposición de las tres obras en su resolución interna, que aprender detalles de su rico palacete y sus famosos *horti*, “más o menos ubicados cerca de la *Porta Collina*” (n. 22), cuyas ruinas, por lo demás, son perfectamente visibles hoy a través de internet. Nos habría parecido más productivo, a tal propósito, tener en cuenta el enriquecimiento del historiador (lícito, o ilícito: *genus dubium*) para comprender la propia *Epístola de Mitridates* (*Hist.* 4.69), muy bien estudiada por Eric Adler (*Valorizing the Barbarians: enemy speeches in Roman Historiography* [Austin: Texas Press 2011] 17-58), tratando de entender cómo se puede compaginar el juicio histórico del autor, sus críticas a una *nobilitas* que esquilma a los provinciales, y su propia forma de adquirir tales bienes durante su gobierno en África, con su propia actitud ante la crisis de la República de la que tales acciones eran causa. El problema es algo que nos obliga a todos los que abordamos el análisis de su obra a analizarlo, no a obviarlo. Tampoco es sustancial, aunque hable de su cultura, darnos cuenta de la fortuna operística de la figura de Catón gracias a la inspiración de Haendel o Vivaldi (n. 416), o recordar la *Numancia* de Cervantes a propósito de la destrucción de la ciudad hispana. Habríamos preferido ver recogida la influencia del historiador en aquellas fuentes que tratan justamente de esta ciudad celtibera –Floro (1.34, 2.18), tal vez de origen hispano; o Veleyo (2.1.2), que convierte su destrucción en motor de esa crisis con cuya cronología se abre el apartado correspondiente–. Igual que encontrar recogido, para información del lector interesado, cómo la frase (de raigambre ciceroniana), que cierra los discursos antitéticos de César y de Catón (51-52/53.2) y abre la famosa síncreisis (54), acaba adaptada, siglos después, por su admirador, Aurelio Víctor (*praefectus urbi* del 384 d. C.): *sed mihi multa legenti, multa audienti...* (*Catil.* 53.2; cf. *Cic. de orat.* 1.1.1) / *ac mihi quidem audienti multa legentique...* (Aur. Vict., *Caes.* 11.12). Todo lo cual nos lleva a otras cuestiones mucho más complejas que desearíamos ver debatidas: ¿en qué círculo se movió Salustio; para qué público escribió su historia, en general, y en concreto cada obra; a qué se debe la aparición en un mismo texto de un discurso tan cargado de indignación política como el de Memio y una digresión tan exótica, cuidada y relevante, si se analiza con esa mirada, como la de África (*Jug.* 31.17-19)? Conviene, sin duda, recoger la bibliografía al uso (C. M. C. Green, “*De Africa et eius incolis. The Function of Geography and Ethnography in Sallust’s History of the Jugurthine War* (BJ 17-19)”, *AncW* 24 (1993) 185-97)?... Ciertamente siempre se impone la necesidad de una selección; pero siempre, para desvelo del especialista, caben matices. Puede echarse de menos una referencia a la periodización histórica –esbozada aquí, continuada por Livio (Pról. 9), y ajustada y ampliada por Floro (1) y la *Historia Augusta* (*Car.* 1-3), o Amiano (14.6), con las alternativas correspondientes de Séneca (¿el Rétor o el Filósofo?, o Lactancio–; pero eso nos parece mucho menos importante que el haber perdido la ocasión de ofrecer al público en general una llamada de atención sobre el valor de sus innovaciones dentro del paradigma historiográfico anterior –si es que se podía considerar tal...; apenas hay una leve alusión a Sisena (p. 610), pero no se resumen las características de la etapa preclásica ni la complejidad de sus líneas ya en la clásica–; y, desde luego, en el detalle, el lector poco informado habría agradecido unas buenas líneas de comentario sobre piezas tan paradigmáticas como esa novedosa y elocuente σύνκρισις de César y Catón (*Cat.* 54), que lamentamos no ver explicada.

La lista de *desiderata* se podrían ampliar considerablemente; y, admitiendo la imposibilidad de paliarla, apuntaríamos un medio útil para aliviarla: acudir a la bibliografía más reciente, abriendo al lector las perspectivas actuales, aunque sea sin analizarlas. De hecho, las nuevas líneas de investigación, que parten de metodologías teóricas nuevas, están contribuyendo a profundizar en la literatura antigua con unos resultados en ocasiones muy reveladores. Algún ejemplo ilustrará la cuestión: en la caracterización del ‘revolucionario’ Catilina, el espléndido y pionero trabajo de M. Rambaud de 1970 (“Recherches sur le portrait dans l’historiographie romaine”, *LEC* 38, 429-430), lamentablemente no citado ni usado en ningún momento, concedía especial relevancia a la *ferocia animi*, tal y como su *uolus* la retuvo al morir (*Catil.* 61); hoy, en cambio A. Feldherr (“The translation of Catiline”, en J. Marincola (ed.), *A Companion to Greek and Roman Historiography* [Malden: Mass. Blackwell 2007] 385-390), centra toda su caracterización (directa e indirecta) en el “puzle” que Salustio plantea al lector: más que en la contradicción o ambivalencia del personaje (que suscita odio y admiración a un tiempo), lo que su tenor refleja es el problema de escribir la historia en una época de cruenta guerra civil. Hoy se subraya la continuidad de las tres composiciones insistiendo en la unidad del *corpus* como carrera literaria (Vid. e.g. W. Allen, “The unity of the Sallustian *corpus*”, *CJ* 61 [1966] 268-269). Se puntualiza la disposición de los discursos, según los temas y la focalización de los protagonistas (R. Nicolai, “*Vnam ex tam multis orationem perscribere: riflessioni sui discorsi nelle monografie di Sallustio*”, en G. Marinangeli (ed.), *Atti del primo convegno sallustiano, L’Aquila 2001* [L’Aquila 2002] 43-67); o el análisis de la forma y la función de sus discursos que alejan, desde la concepción misma, el pretendido eco de los modelos tucididianos, hacia una *inuentio* verosímil –Vid. e.g. R. F. Tannenbaum, “What Caesar said: rhetoric and history in Sallust’s *Coniuratio Catilinae* 51”, en K. Elizabeth & T. W. Hillard (eds.) *Roman crossings. Theory and practice in the Roman Republic* (Swansea: Classical of Wales 2005) 209-223; W. W. Batstone, “Catiline’s speeches in Sallust’s *Bellum Catilinae*”, en D. H. Berry & A. Erskine (eds.), *Form and function in Roman oratory* (Cambridge: Cambridge University Press 2010) 227-246–.

Con todo, la cuestión resulta más fundamental cuando alguno de tales trabajos presenta una incidencia destacada para interpretar y traducir más ajustadamente un texto concreto. Vamos a apuntarlo brevemente. El retrato de Catilina, pieza maestra del texto y de la tradición, es un pasaje especialmente difícil de versionar. Los ricos matices de los términos y más aún sus juegos estilístico-retóricos se pierden en castellano; pero ello no justifica descuidar la cabal comprensión de su fraseología con todos los elementos a nuestra disposición. La conocida caracterización del personaje, *uastus animus inmoderata, incredibilia, nimis alta semper cupiebat*, se suele traducir, desde que el Prof. Díaz y Díaz impusiera su magisterio en sus dos versiones de Gredos (paralela y comentada) como “su espíritu *insaciable / desmedido* estaba siempre deseoso de lo más desmesurado, lo increíble, lo demasiado elevado”. Pero la investigación no avanza en vano y convendría hacerse eco de la demostración que ofrece C. B. Krebs (“Catiline’s ravaged mind: *uastus animus* (Sall. *Cat.* 5.5)”, *CQ* 58.2 [2008], 682-686), calificando el espíritu inquieto y destrozado del político romano con la palabra castellana que lo incorpora bien: “Su *devastado* espíritu deseaba siempre lo inconmensurado, lo increíble, lo en exceso elevado”. Como se podrá deducir, la caracterización del aristócrata revolucionario cambia radicalmente de sesgo, y, con ella, toda la interpretación de la obra y de las tesis ideológicas de Salustio. Si el traductor prefería mantenerse en la concepción tradicional, estaba perfectamente legitimado; pero hacerse eco de un trabajo reciente y accesible, y reflejarlo –siquiera, e incluso con sus dudas

(de tenerlas)– en una nota al pie, habría enriquecido más su contribución. Es ahí, en la cantidad de nuevas interpretaciones posibles, donde reside la grandeza de la investigación filológica y, al fin y al cabo, de los textos clásicos.

Ciertamente, la traducción, legible en términos generales, precisa de alguna apostilla filológica en la versión y en la interpretación –¿Por qué “... Le despojaron a Antíoco... (p. 568)?–. Admitase *a priori* que, en general, a ningún traductor consciente le suele gustar su versión, sea más libre o se ajuste más a los giros originales del autor, como pretende hacer esta. Difícil (por no decir imposible) conjunción la de mantener el eco del historiador a través de una prosa inteligible y fluida, con la base de unos giros como los de Salustio, abruptos, condensados, contundentes y envueltos en una sintaxis rápida y engañosamente sencilla. Pero resulta demasiado insólito leer que Catón fue “el más elocuente de la ‘raza romana’” (*Romani generis disertissimus*), según el fragmento de Servio (1.96), cuando discute sobre *gens* y *genus*. Parece innecesario decir que tanto la precisión como la convención del castellano aconsejan suprimir tales palabras, sustituyéndolas por otras más precisas y con menos resonancias discutibles. Hay, también, alguna redundancia que presumiblemente viene dada por un diccionario de uso escolar: el “cuando se encamina a la gloria por el camino de la virtud” –*ubi ad gloriam uirtutis uia grassatur* del prólogo de *Iugurta* (1)–, responde, o coincide, con el texto de Blánquez Fraile (1960: *grassor*). Algo así como “... cuando [el *animus*] se afana decididamente hacia la gloria por el camino de la virtud”... habría evitado la reiteración. En otros casos, la traducción se complica innecesariamente hasta resultar, sin duda, poco comprensible para el público al que en teoría está destinada; resulta algo complejo el “no dejaba de revolver en su mente, gravemente angustiado, muchas posibilidades”, que traduce el *uehementer eo negotio permotus multa cum animo suo uoluebat* (*Iug.* 6); el *uoluebat* no se corresponde con el matiz elegido (el imperfecto latino se ha convertido en una perífrasis aspectual egresiva negada), el sintagma *eo negotio* ha desaparecido, se sobreinterpreta el *permotus* y se reformula *multa* dotándolo de un matiz del que carece en latín. Siempre es difícil acertar.

Más delicado (y por tanto, de más difícil solución) es el problema del paso de la terminología política latina al castellano. Salvo error u omisión, las instituciones romanas y sus designaciones no suelen ser materia central de las notas, y el resultado, en algunos casos, puede inducir a error en quien no está muy versado en las complejidades del proceso histórico, del texto salustiano y de su tradición. Caso representativo de este problema lo constituyen las diferentes traducciones del término *dominatio*, recogido de muy distinto modo según el pasaje. Aparece como “tiranía” en el primero –*hunc post dominationem L. Sullae* (*Cat.* 5)–, donde no se comenta el eco salustiano de los *Annales* de Tácito (1, 1), que evoca el giro con un matiz político muy definido (dictadura). En *illi ad dominationem accensi sunt* (*Iug.* 31), se amplía: “para convertirse en los amos”; y en el *nisi forte nondum etiam uos dominationis eorum satietas tenet* se convierte en “despotismo” (*Iug.* 31). No hay un criterio unitario para el concepto político, ni las diferentes propuestas aclaran adecuadamente el texto latino: baste con recordar que los referentes de ‘tiranía’, ‘amo’ y ‘despotismo’ hacen mención a otro tipo de realidades institucionales muy diferentes de una *dictadura* romana, por extraordinario que fuese el uso dado a esta por Sila. El lector no va a tener el texto delante, pero si alguien se acerca a él con otro interés que la simple lectura o el recurso cómodo para una versión de clase, requerirá una aclaración que no aparece en las notas.

En síntesis, la obra que tenemos delante ofrece un rico material, extraordinariamente informativo, digno de ser ponderado en su justa medida; reúne todo el acervo salustiano en un solo volumen, proeza única que nunca se agradecerá bastante a la editorial y al autor; y, pese a sus lógicas fluctuaciones o carencias en algunos temas, ofrece una visión de conjunto sobre un historiador que crea escuela. De hecho, el problema no radica en las puntuales objeciones que nuestro limitado conocimiento nos ha permitido ofrecer a modo de síntesis panorámica y ejemplificativa de esta muy bienvenida obra. El problema es que este texto, y otro, con parejo volumen de información complementaria, apenas habrían podido servir para poner de relieve la riqueza de matices con que su autor trabajó los originales. De ahí su influencia en la posteridad.

ISABEL MORENO FERRERO

M. ROMERO RECIO (coord.), *La caída del Imperio Romano. Cuestiones historiográficas*, Franz Steiner Verlag, Stuttgart, 2016, 220 pp.

Guerras, epidemias, hambres, decadencia, conflicto, ruina son los términos con los que, avanzado el siglo IV, Ambrosio de Milán describía la situación del Imperio en sus *Comentarios al Evangelio de Lucas* (10.10) o con los que, casi a la vez, y en un tono parecido, lo hacía Libanio (2.64), aludiendo a un desolador panorama que llevaría al mismísimo Agustín de Hipona (*Sermón* 81.8) a sentenciar que, efectivamente, el mundo se encontraba ante su inminente final. Esa visión casi apocalíptica del mundo romano –sostenida por muchos otros autores de los siglos IV y V d. C.– pasó de manera casi directa a E. Gibbon en su célebre *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire* (London 1776-1789) donde “la grandeza inmoderada” del Imperio se presentaba como el verdadero “principio de la decadencia” (Cap. 15) argumentando que el final de Roma era una especie de muerte anunciada. Una obra la de Gibbon que, como es sabido, sirvió de punto de partida –a veces reivindicado en su validez, como en un conocido, provocador y relativamente reciente artículo de W. Jongman en la séptima entrega de la prestigiosa serie bibliográfica *Impacts of Empire* (Leiden 2007)– para una amplia producción historiográfica centrada en alimentar el tópico de la decadencia –lectura casi literal de la teoría histórica de las edades– y que ha tenido en P. Brown, J. Harries o B. Ward-Perkins algunos de sus hitos más célebres, siempre paralelos a quienes –como E. lo Cascio, A. Cameron o A. Marcone– han cuestionado qué hay de decadencia, qué de transformación y qué de originalidad en el periodo que conocemos como Antigüedad tardía un periodo que, además –como sabrá el lector– ha experimentado en los últimos años una inusitada rehabilitación con aproximaciones realizadas desde todos los puntos de vista posibles –el histórico, el cultural, el arqueológico, el epigráfico, el ideológico...– y en los que, además, la investigación realizada en España ha estado, una vez más, en la vanguardia. Prueba de ello es, una vez más, que esta nueva publicación, pese a editarse en Stuttgart, proceda del trabajo de un equipo soberbio de hispanistas.

Sin embargo, y pese a que han sido muchas las aproximaciones a un fenómeno tan poliédrico como el del final del mundo romano, y tal como advierte M. Romero, coordinadora del volumen *La caída del Imperio Romano. Cuestiones historiográficas*, que aquí se reseña, aquellas aproximaciones no habían abordado aun –o al menos no suficientemente– revisiones globales “que analicen los parámetros historiográficos” desde los que,

tradicionalmente, se ha estudiado el periodo. Ése es, de hecho, como un “alto en el camino” (p. 7) sobre la producción historiográfica de los últimos años, el verdadero objetivo de este utilísimo volumen que, con una estructura clarísima y en una edición sobria pero rigurosa y exigente vuelve con acierto sobre la validez del modelo trazado por E. Gibbon y, a partir de él, por una amplia escuela historiográfica, todo ello, además, bajo la magistral batuta de coordinación de una de las investigadoras más expertas de nuestro país en materia de recepción e impacto de los grandes hitos historiográficos de las Ciencias de la Antigüedad de los siglos XVIII y XIX, auspiciada, además, desde el siempre activísimo Instituto de Historiografía “Julio Caro Baroja” de la Universidad Carlos III y, en este caso, además, con la colaboración del Ministerio de Economía y Competitividad y de la prestigiosa Potsdamer Altertumswissenschaftliche Beiträge que P. Barceló –que, además, firma una de las contribuciones al volumen, sobre Amiano Marcelino (pp. 12-31)– ha convertido en estos últimos años en una colección universitaria de referencia.

Con doce contribuciones –además de la programática introducción (pp. 7-9)– firmadas por colegas españoles, alemanes y argentinos el volumen parece dar razón a la sagaz afirmación de M.<sup>a</sup> V. Escribano –autora de un muy sugerente estudio sobre la relación entre el concepto de decadencia y la Antigüedad tardía (pp. 177-190)– de que al tratar el momento de final del mundo romano el debate “debe tener en cuenta que las fuentes no son sólo representaciones ideológicas, también proporcionan información histórica debidamente tratadas; que la dimensión temática, cronológica y geográfica de la Antigüedad tardía debe ser redefinida de manera más global y coherente (...) y no de manera segmentada (...); que es preciso diferenciar entre continuidad y permanencia y moderar el fecundo recurso a la analogía con la modernidad como método de razonamiento histórico”. Y esa reivindicación –a nuestro juicio– se consigue de modo muy nítido en este libro que –aunque acaso adolece de que el índice no aparezca organizado en bloques temáticos– aborda, a nuestro juicio, tres grandes problemas: el de las fuentes antiguas sobre el periodo, el de la polémica crisis/transformación/continuidad y, por último, el del atractivo que el periodo ha despertado a través de la investigación como decurso temporal e historiográfico por el que sondear la mayor o menor pervivencia de los paradigmas analíticos que generaron el tópico de la “caída” que –como situación “trágica y catastrófica”, tal como reza la contraportada del libro– se somete a juicio a lo largo de los dos centenares de páginas que componen un título que, seguro, habrá de convertirse –se ha convertido ya, nos parece– en imprescindible.

Los primeros capítulos del volumen se centran, como se ha dicho más arriba, en las que fueron las diversas aproximaciones al hecho innegable del cambio vivido por Roma durante los siglos IV y V d. C. –si no desde antes como ha reivindicado no hace mucho C. Ando en *Imperial Rome AD 193 to 284: the critical century* (Edinburgh 2012) y como cada vez más evidencias permiten sostener– y, en concreto, a partir de las descripciones firmadas por Libanio (314-394 d. C.), Amiano Marcelino (325-400 d. C.), Rutilio Namaciano (h. 420 d. C.) o la patrística, en buena parte responsables de la imagen singular que la historiografía ha ido difundiendo sobre las dos últimas centurias del Imperio. En un muy bien conducido trabajo E. Muñiz aborda los componentes del tópico de la decadencia en la obra de Libanio (pp. 33-42) insistiendo en el papel que la crisis del modelo urbano, el absentismo de las aristocracias locales o la pérdida de prestigio de los núcleos urbanos desempeñó en la transformación del mundo romano y en el dibujo de un tópico –por otra parte de viejo arraigo en la literatura griega– de crisis y decadencia. Por su parte, Amiano

Marcelino es objeto de la sagaz atención de P. Barceló (pp. 11-33) que sondea con rigor los elementos históricos –pero también los morales, que alinea con el planteamiento histórico creado por Tucídides de Atenas– de sus *Res Gestae*. H. Zurutuza, por su parte (pp. 43-53), esboza la mirada singular –optimista pero después desencantada– de Rutilio Namaciano, en *De reditu suo*, al signo de los tiempos por él vividos. En este capítulo de las aproximaciones a las fuentes, J. Vilella (pp. 53-74) estudia de manera global a Idacio o a Orosio y detalla su reivindicación de la catolicidad como marca de romanidad durante los primeros pasos de la tardoantigüedad.

Un segundo bloque de contribuciones lo constituye, a nuestro parecer, aquel en que se aportan nuevos prismas de análisis al inacabado e inacabable asunto de los signos de la crisis y de las evidencias de continuidad –pero también de transformación– presentes en las aproximaciones –de las fuentes antiguas y de las fuentes contemporáneas– al periodo objeto de estudio, un periodo que –en acertada valoración– H. Zurutuza define como “un momento de cambio de dirección, una encrucijada en la historia de Europa occidental, con transformaciones institucionales y culturales del orden imperial romano y la llegada a escena de otros y nuevos actos sociales” (p. 43). Así, M. Clauss (pp. 99-108) hace un balance de la validez de la fecha del 476 d. C. como momento para fijar la “*fall Roms*”, que centra su sagaz aportación. Por su parte, y en la misma línea, en un documentadísimo trabajo –sin duda, con el de M<sup>a</sup> V. Escribano, un sensacional *vademecum* para seguir la bibliografía de referencia sobre el problema, tanto la clásica como la más actual– S. Castellanos (pp. 165-176) analiza si realmente podemos hablar de una “caída” de Roma y reflexiona, en la segunda parte de su trabajo, sobre el papel de los bárbaros en el acontecimiento y sobre los que, a su juicio, han sido paradigmas históricos –y políticos, sobre todo de corte nacionalista– erróneos en la aproximación a la cuestión reivindicando, de hecho, una mejor adecuación entre lo que dicen las fuentes y lo que interpreta la historiografía algo que, de hecho, es denunciado por la mayor parte de los firmantes de contribuciones de esta obra. En ese sentido, J. Alvar y el tristemente desaparecido J. M<sup>a</sup> Blázquez –que debió de firmar aquí uno de sus últimos trabajos antes de su fallecimiento en marzo de 2016– reflexionan en detalle sobre la culpabilidad del cristianismo en el final del Imperio Romano –un tópico muy presente en el análisis de E. Gibbon– y sobre los componentes de “pérdida de virtudes cívicas de los romanos” que hubo detrás de ese final recorriendo, además, el camino del tópico en los autores contemporáneos y, también, en los antiguos.

Escudriñada la información de las fuentes y reivindicado el periodo tardoantiguo como un espacio de transformación pero, también, de indiscutible continuidad, el volumen incluye todavía cuatro contribuciones más en las que se demuestra de qué modo, antes y después de E. Gibbon, la Antigüedad tardía despertó una inusual fascinación en personalidades como Th. Mommsen –cuyos trabajos sobre la materia son estudiados por S. Panzram (pp. 141-165), que reivindica el interés del sabio alemán por este periodo más allá de su fama como experto republicanista y estudioso del Derecho de Roma–; en autores –fundamentalmente teólogos– de la Reforma del XVII poco conocidos –y puestos en valor y casi incorporados a la controversia gracias al trabajo de C. Martínez Maza (pp. 109-127)– pero que constituyen pioneras reivindicaciones del paganismo tardoantiguo; en influyentes pensadores cristianos de la Alemania del XIX como F. Hegel, L. von Ranke o J. Burckhardt –cuya valoración del cambio cultural de la tardoantigüedad es trazada magistralmente por M. Sandberg (pp. 191-220) a partir de un análisis de la política religiosa de Constantino y Teodosio– y, en fin, en el mismo E. Gibbon, cuyos ecos en la historiografía

española son estudiados pormenorizadamente por M. Romero, que atisba algunas de sus innegables influencias en el pensamiento historiográfico español del XVIII y del XIX pese a la inclusión del *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire* en el índice general de libros prohibidos (pp. 127-140).

Suele decirse que en la construcción de la memoria sobre un acontecimiento del pasado no sólo participan los que fueron testigos directos del mismo sino, también, quienes primero pensaron sobre él y aportaron –como patrimonio intelectual– su singular visión de los hechos. En pocos ámbitos de la Historia Romana eso es más evidente que en el de los siglos de la Antigüedad tardía. Las doscientas páginas que aquí se valoran constituyen, desde puntos de vista complementarios pero totalmente diversos y enriquecedores entre sí, una excelente herramienta desde la que “enriquecer la percepción de este convulso período histórico” un objetivo que, desde luego, M. Romero y el equipo de investigadores por ella reunido consiguen con solvencia regalando, a la nutrida lista de novedades sobre los siglos IV y V, una nueva herramienta desde la que seguir alumbrando el pasado en que se forjó la transición al mundo medieval.

JAVIER ANDREU PINTADO

A. TESTA, *La religiosità dei Samniti*, Cosmo Iannone Editore, Isernia, 2016, 143 pp.

El presente libro presenta y analiza de forma breve los testimonios existentes sobre la religiosidad del pueblo de los samnitas. Se trata de un estudio de corte comparativista, que bebe, obviamente, de grandes especialistas en esta materia como G. Dumézil o D. Sabbatucci y que, al igual que éstos, parte de planteamientos como la estructura trifuncional de las sociedades de los pueblos indoeuropeos, entre otros, los romanos; unos planteamientos metodológicos que, como bien expone D. Briquel en su introducción, no son precisamente compartidos por una buena parte de la investigación moderna. Si a ello se añade que la documentación sobre el tema es muy escasa, el propósito del libro no es sencillo.

El autor, con buen criterio, pone claros los límites de su trabajo en la introducción. El objetivo es analizar la religión de los samnitas, concentrándose en los aspectos rituales más importantes, los espacios dedicados al culto y las divinidades principales, intentando comprender la funcionalidad social e ideológica de las mismas. Un exiguo grupo de textos literarios y epigráficos y la documentación arqueológica son los materiales utilizados para este fin, que tiene como límite espacial, principalmente, el corazón de la región samnita, el ‘Samnio Pentro’ (actual Isernia, parte de Campobasso, L’Aquila y Chieti), y como ámbito cronológico, el período que va entre el s. VI a. C. y el comienzo del s. I a. C., es decir, la guerra de los aliados itálicos.

Los problemas de partida son obvios: algunas fuentes griegas y latinas, muchas veces alejadas en el tiempo de esta cultura y con la visión, en el caso de las romanas, del vencedor frente al ‘enemigo pertinaz’, como lo llamaba Livio; pocos textos en su lengua original (el osco) y con difícil traducción; ausencia, al igual que sucede con la religión romana, de un corpus mitológico; o dificultad de conocer la influencia latina y griega en la religión samnita, especialmente a partir de principios del s. III a. C., tras finalizar las guerras entre samnitas y romanos.

Sí es claro que al igual que otros pueblos antiguos, en general, e itálicos en particular, los samnitas eran un pueblo muy religioso, que interactuaba con sus divinidades y cuyas creencias impregnaban también sus estructuras políticas y sociales. En esta línea, el primer capítulo del libro hace referencia a una práctica ritual documentada, según las fuentes, entre varios pueblos itálicos y entre ellos los samnitas: el *uer sacrum*. El *uer sacrum* o 'primavera sagrada' consistía ofrecer y 'sacrificar' todos los nacidos, hombres y animales, en la primavera siguiente, con el fin de aplacar a los dioses. Esto significaba inmolar los animales al año siguiente, mientras que los humanos, una vez adultos, eran obligados a abandonar la comunidad y fundar una nueva en otro lugar. Según algunas de esas fuentes, los samnitas serían resultado de una migración de carácter ritual y ellos mismos la habrían practicado. Por supuesto, no hay acuerdo si este rito existió realmente y si conllevó inicialmente sacrificios humanos.

El siguiente capítulo revisa los ritos funerarios de los samnitas, que demuestran su creencia en el más allá, la realización de funerales en la tumba del difunto, casi siempre inhumaciones en fosa, simples, con ajuares diversificados según género y posición social, en los que se ponen de manifiesto rituales como la rotura de los objetos cerámicos, restos de comida y, en algún caso aislado, indicios de creencias de tipo místico. Son pocas y antiguas (época arcaica) las tumbas de carácter monumental y sí se observan algunos recintos funerarios donde las sepulturas están organizadas, síntoma de su pertenencia a un grupo social o, mejor, familiar, distinguiéndose dentro de la necrópolis.

Los samnitas practicaron sus rituales en lugares sagrados y a ellos está dedicado el tercer capítulo del libro. Se trata de santuarios o '*temenoi*', con templos, altares, jardines, bosques y otras construcciones, que se convierten en puntos de referencia para una comunidad muy poco urbanizada en el período objeto de estudio y organizada generalmente en *uici* y *pagi*. *Vici*, *oppida* y santuarios delineaban los confines geográficos de los samnitas, los '*safinim*' como se llamaban en su lengua osca. Estos santuarios, muy simples en origen, comienzan a monumentalizarse a partir del s. IV a. C. y sobre todo, desde finales del s. II a. C. El número de los documentados es bastante alto, destacando sin duda el complejo de Pietrabbondante, clave en la vida religiosa y, probablemente, política de los samnitas.

En estos santuarios recibieron culto las divinidades de los samnitas, divinidades que formaban un panteón jerarquizado, pero de las que no sabemos mucho, excepto que, al igual que en otros ámbitos itálicos, eran propiciados para que interviniesen en los asuntos mundanos. Entre estos dioses, Hércules es el más documentado en territorio samnita, fruto de un posible sincretismo entre una divinidad autóctona y el semidiós griego, pero que entre los samnitas era un dios y con características marciales. También con connotaciones guerreras se documentan Atenea y Venus, y junto a ellas, Dioniso o una variante itálica de la que se sabe muy poco. La mayoría de los testimonios relativos a estas y otras divinidades (una Mefite itálica, ligada a la fertilidad, o Angitia, con la curación), procede de estatuillas halladas en excavaciones arqueológicas y que no permiten profundizar en exceso en sus características.

El capítulo quinto dedica unas pocas páginas a la 'tabula osca' o 'tabula de Agnone', un texto en osco hallado en territorio samnita, datado entre los s. III-II a. C., que contiene una serie de instrucciones rituales ligadas al ciclo agrícola y cita un buen número de teónimos, dieciséis. Este documento parece confirmar la existencia de ritos de tipo místico entre los samnitas según algunos investigadores, pero que no estaría conectado con el culto

público y los rituales desarrollados en los grandes santuarios de este pueblo, como el de Piertrabbandante.

Los últimos capítulos del estudio se centran en el complejo político-religioso de Piertrabbandante, auténtico santuario nacional de los Samnitas Pentros. La evolución arquitectónica del santuario a través de los siglos ha sido grande, pero en él se han podido documentar varios edificios sacros y el culto a varias divinidades samnitas, especialmente Victoria, *Ops* y Hércules. Además de estas divinidades, los descubrimientos epigráficos y arqueológicos permiten afirmar la presencia y el culto en el santuario de *Honos*, *Semus Sancus* (asimilado posteriormente a *Dius Fidius*, *Herentas* (la Venus itálica), Atenea y quizás también los Lares o Mercurio.

Las dedicaciones realizadas a Victoria y *Ops* permitieron plantear a A. La Regina que ambas, junto a *Mamerte*, el Marte samnítico, habrían sido veneradas en el templo con tres *cellae* existente en este santuario. El autor, frente a Marte, prefiere a Hércules en esta terna y cree que tras esta triada estaría la ya conocida idea de la organización trifuncional de las sociedades indoeuropeas: las elites nobles gentilicias, la aristocracia militar y los productores, representadas respectivamente por los conceptos de soberanía, fuerza y fecundidad. Los esfuerzos de A. Testa en las últimas páginas de su libro se dirigen en esta dirección, siguiendo el modelo interpretativo de Dumézil.

El trabajo se completa con una bibliografía no muy extensa, diverso material gráfico (mapas, plantas arquitectónicas y fotografías de lugares, inscripciones, estatuillas y otros hallazgos arqueológicos), así como varios índices de nombres.

Al margen de estar de acuerdo o no con los planteamientos comparativistas de A. Testa para analizar la religiosidad de los samnitas, este libro permite hacernos una idea de la escasa documentación existente para poder estudiar el tema en cuestión y las grandes dificultades que se derivan de esa falta de datos. Los hallazgos arqueológicos ayudan, pero obviamente no pueden contarnos cómo se organizaba la religión de este pueblo o en qué creían los que la practicaban y cuáles eran sus inquietudes. De cualquier modo, el libro de Alessandro Testa nos acerca a la documentación disponible y la problemática sobre la religiosidad de los samnitas.

JOSÉ CARLOS SAQUETE

R. VALVERDE CASTRO, *Los viajes de los reyes visigodos de Toledo (531-711)*, La Ergástula Ediciones, Madrid, 2017, 237 pp.

El libro que presentamos de la profesora Valverde Castro se define como una obra de cierta originalidad dentro del panorama historiográfico hispano, poco dado a la innovación en materia dedicada al período histórico en estudio en el presente volumen. En efecto, como la propia autora señala, se trata de un tema poco explotado por parte de la investigación, especialmente en comparación con el tratamiento dado a estas cuestiones para otros períodos de la Antigüedad.

La obra estudia un periodo de unos ciento ochenta años, iniciándose entre la década de los años treinta del siglo VI y el inicio de la segunda década del siglo VIII, es decir, el ámbito cronológico en el que el centro del poder visigodo se ubicó en los territorios hispanos.

Si el final del mismo está más o menos claro –la invasión musulmana de 711–, no ocurre lo mismo con el momento escogido por la autora para el inicio. En efecto, la profesora Valverde define el inicio del período estudiado en virtud de factores “internos” de los visigodos, por lo que no puede considerarse el inicio de la *Hispania* visigoda el tradicional límite de 507-508, tras la derrota de Vouillé, por lo que “hay que esperar al año 531 para que el reino se vuelva hispano”. Es en este momento cuando la residencia regia se desplaza definitivamente a la península ibérica, suplantando a la *Gallia* como centro político del reino visigodo. Y en este sentido, la autora reconsidera el denominado “Intermedio Ostrogodo”, definido a inicios de los años sesenta del pasado siglo por Ramón D’Abadal, como “una etapa propia y diferenciada en el devenir histórico visigodo, más aún considerando que lo que en realidad define a la fase que se abre tras la derrota visigoda en la batalla de Vouillé es la fuerte debilidad e inestabilidad interna que caracteriza entonces a la monarquía visigoda, no un factor externo y coyuntural como la imposición de la tutela ostrogoda” (p. 22). En consecuencia, habrá que esperar al reinado de Leovigildo “para que se invierta la tendencia dominante. Sólo entonces se afianza el dominio godo de la península ibérica, consolidándose la existencia de ese *regnum Gothorum* hispano que pervive hasta la segunda década del siglo VIII”.

Partiendo de estas premisas cronológicas el trabajo se articula en seis apartados en los que se van analizando meticulosamente los escasos datos aportados por un número bastante reducido de fuentes que, además, en buena parte, son de carácter jurídico (problemática analizada en las pp. 183-186). En primer lugar se estudia la fase del 531 al 569, etapa marcada por la inestabilidad política y, en consecuencia, de continuos desplazamientos regios (pp. 25-43); el segundo capítulo se dedica a los viajes regios en el Reino de Toledo, desde Leovigildo hasta Wamba (pp. 45-77; el tercero, específicamente a los viajes del rey Wamba, es decir, al período 672-680 (pp. 79-122); el cuarto a los viajes de Égica y Witiza (pp. 123-159); y en el quinto capítulo, se estudia a los últimos reyes visigodos, con los viajes de Rodrigo y el fin del reino de Toledo (pp. 161-181). El volumen se cierra con unas amplias conclusiones (pp. 183-216) y una completísima bibliografía.

Tras el exhaustivo repaso de las fuentes, tanto primarias como historiográficas, referidas a la cuestión en estudio, y de donde se desarrollan numerosas cuestiones colaterales, la profesora Valverde concluye que existen tres aspectos especialmente relevantes: la escasez de datos referidos a los viajes regios en las fuentes visigodas; la existencia de dos fases, cuya cesura la marca el reinado de Leovigildo, en la forma de entender los traslados de la corte, puesto que este reinado implicó la consolidación de Toledo como capital y, en consecuencia, el desplazamiento del rey ya no implicará el traslado de la capitalidad; y en tercer lugar, el hecho de que la mayor parte de los traslados regios fueran motivados por campañas militares (más del 85 por ciento de los documentados), si bien estos disminuyeron desde la consolidación de la sede regia toledana, lo que constituye una clara evidencia de la consolidación del dominio godo en *Hispania*.

Para la autora del trabajo, del estudio de las fuentes, pese a ser tan parcas, se puede concluir que existen dos etapas bien diferenciadas en la fase hispana de la historia visigoda. La primera, que abarcaría desde los inicios de los años treinta hasta principios de los setenta del siglo VI, se caracteriza por la inestabilidad política y la necesidad, en consecuencia, de que los viajes de los monarcas implicaban el traslado con ellos de la corte a ciudades como Barcelona, Sevilla, Toledo, Mérida y Narbona. En la segunda fase, la única realmente a la que podríamos denominar del Reino de Toledo, vendría marcada por la

definitiva fijación de la corte en la ciudad de Toledo, a partir de 573, con Leovigildo como corregente. Como la profesora Valverde destaca, esta etapa “supuso un cambio mucho más radical porque, siguiendo modelos imperiales, la ciudad del Tajo se transformó en una auténtica capital, es decir, se convirtió en el centro institucional del reino, acogiendo a los que colaboraban directamente con el rey en las tareas de gobierno; pasó a ser el lugar donde el poder legislativo se afirmaba y donde se desarrollaban la mayor parte de las ceremonias mayestáticas; su episcopado adquirió la primacía sobre toda la Iglesia hispana” (p. 187), e igualmente acontecerá con los aspectos culturales. En definitiva, nos encontramos ante el reflejo de la aspiración de los monarcas visigodos “a consolidar un Estado centralizado, territorialmente unido y gobernado desde un centro, la capital”, y de ahí la aparición de calificativos para referirse a ella como *urbs regia* o *ciuitas regia*, que nos remiten a las tradiciones de Roma o Constantinopla.

Precisamente, en relación con la conformación de este hecho vinculado con las concepciones políticas romanas de carácter estatal, nos encontramos con dos interesantes excepciones. Ambas, significativamente, se producen durante el reinado de Égica; actos gubernativos, como señala la autora: la celebración por parte de este monarca de un concilio general del reino en Zaragoza en el año 691, y la emisión en Córdoba en 702 de la ley sobre esclavos fugitivos. Para la profesora Valverde se trata de actos coyunturales, sin que puedan implicar una vuelta a la itinerancia de la corte, puesto que Toledo ya no perderá su condición de *urbs regia*, aunque circunstancialmente el monarca se ausente de la misma. La explicación de estos viajes, una auténtica novedad en el reino toledano, es la de realizar tareas de gobierno fuera de la capital a consecuencia de las rivalidades entre grupos nobiliarios y la pugna entre la monarquía y la nobleza, sin que puedan quedar excluidas otras causas como la rebelión de Suniefredo o un brote epidémico. Con respecto a estas cuestiones, hay que hacer notar que la autora destaca la notable capacidad de acción de los últimos monarcas visigodos, como Égica o el propio Rodrigo, lo que implica la negación de la tradicional teoría de la crisis, decadencia y desintegración de las estructuras de poder del reino visigodo a lo largo de estos últimos momentos. De esta manera, la profesora Valverde se suma así a la creciente idea de un fuerte reino visigodo hasta el último momento.

En relación con la importancia de esa capitalidad, el libro también se ocupa de otro tipo de viajes reales, con una connotación ligeramente diferente. Se trata de los desplazamientos que llevan a cabo los monarcas que se hicieron con el poder fuera de la capital del reino. Monarcas que en su totalidad se trasladan “a la *urbs regia* inmediatamente después de convertirse en reyes para legitimar su preeminente posición al frente del *regnum*” (p. 198), tal y como acontece con Sisenando, Wamba, Witiza y Chindasvinto.

En otro orden de cosas, una de las virtudes del trabajo que analizamos es la de ir más allá del análisis de los viajes de los monarcas visigodos y de sus conexiones políticas, presentando un gran número de cuestiones colaterales en relación con la problemática del viaje. De esta manera se pasa revista a cuestiones como la de los itinerarios y el avituallamiento durante el viaje, o la utilización de los estandartes reales y las diversas insignias que el monarca lucía durante sus salidas, así como las ceremonias que los acompañaban, que magnificaban la figura del mismo. En lo referido a la cuestión de los itinerarios, la autora realiza un interesante análisis de las noticias ofrecidas por Julián de Toledo en su *Historia Wambae regis* sobre el viaje de este monarca al sur de la Galia con motivo de una campaña militar. Este episodio permite entrever con cierta claridad que aún se seguían

utilizando las vías públicas, es decir, las calzadas romanas, en el presente caso, más concretamente, la antigua *uia Domitia* y, muy posiblemente, la *uia Augusta*.

En definitiva, nos encontramos ante un libro que viene a llenar un vacío que la historiografía, tanto española como exterior, mantiene desde hace tiempo pese al interés que los viajes en el mundo antiguo han despertado en los últimos años, sin que el reino visigodo de Toledo se nutriera de este interés hasta el momento, precisamente por parte de una especialista en el mismo y, en consecuencia, buena conocedora de unas fuentes a las que, pese a su hermetismo, consigue sacar un buen partido. La obra no solamente es notable por el novedoso tema de los análisis de los viajes reales y sus significados políticos, sino también por los numerosos temas tangenciales que surgen al respecto de este profundo, pero realista, análisis de las fuentes.

Desde un punto de vista crítico, podríamos destacar, precisamente por el profundo análisis de las fuentes, el que no se potencien aún más esos temas colaterales, como es el caso de los viajes nupciales o la importancia en los viajes en las transmisiones de enfermedades epidémicas, tan significativamente recurrentes en la época en estudio. Así, hubiera sido deseable poner en relación los desplazamientos reales, y consecuentemente de un número importante de personas, con las evidencias sobre los movimientos de los propios grupos germánicos y con los intercambios de mujeres entre los mismos que los análisis de ADN y de isótopos estables están mostrando en los últimos años para Centroeuropa o las Islas Británicas, o del avance de las epidemias de Peste Negra o de otras enfermedades a consecuencia de los movimientos poblacionales y comerciales. Igualmente, hubiera resultado enriquecedor el incluir los viajes de los reyes de la monarquía sueva en *Gallaecia*. Así mismo, desde el punto de vista formal, la maquetación del volumen sería notablemente mejorable para una futura reedición. Cuestiones que, de cualquier forma, no desmerecen el interés de esta obra, tratándose sin duda de una notable aportación al conocimiento de la presencia de los visigodos en la península ibérica, sobre todo por su visión renovadora.

LUIS R. MENÉNDEZ BUEYES

L. J. VELÁZQUEZ, MARQUÉS DE VALDEFLORES, *Viaje de las antigüedades de España (1752-1765)*, edición y estudio por Jorge Maier Allende; catálogo de dibujos y mapas por Carmen Manso Porto; Madrid, Real Academia de la Historia, 2015; 2 tomos, 962 pp.

Es éste un libro largamente esperado por quienes se ocupan de la historiografía arqueológica en España, ya que en los dos tomos de que consta, con 962 páginas en total y abundante documentación gráfica, se estudia el *Viaje de las antigüedades de España* del Marqués de Valdeflores, el primer “viaje arqueológico” que se llevó a cabo en la España del siglo XVIII, y que sitúan sus editores entre los años 1752 y 1765, ocupando parte de los reinados de Fernando VI y Carlos III. Muchos y buenos trabajos se han dedicado en estos últimos años en la historiografía española al análisis de la “arqueología ilustrada”, por ejemplo, desde el pionero de Gloria Mora Rodríguez (*Historias de mármol. La arqueología clásica española en el siglo XVIII* [Madrid 1998]), hasta el centrado en Andalucía de Jesús Salas Álvarez (*La arqueología en Andalucía durante la Ilustración (1736-1808)* [Málaga-Sevilla 2010]), culminando con las dos obras colectivas más recientes dedicadas al tema, coordinadas por Martín Almagro Gorbea y Jorge Maier Allende (*Corona y*

*arqueología en el Siglo de las Luces* [Madrid 2010], y *De Pompeya al Nuevo Mundo. La Corona española y la arqueología en el siglo XVIII* [Madrid 2010]), que ofrecen un panorama de síntesis actualizado.

Estos dos tomos que reseñamos se incluyen con el número 25 dentro de la prestigiosa serie *Antiquaria Hispanica*, que edita la Comisión de Antigüedades y de Estudios Clásicos de la Real Academia de la Historia (RAH), si bien en este caso coincide además con el número 7 de la serie *Manuscripta Antiquitatum* de la misma institución, ya que se reproduce una ingente documentación original del autor, en general mediante su transcripción o incluso el facsímil en algún caso, como se dirá. Los respectivos responsables de ambas series, Martín Almagro Gorbea y Miguel Ángel Ladero Quesada, son los autores de la presentación de la obra. Deja en evidencia la ingente labor realizada en la edición de estudios llevados a cabo sobre la documentación contenida en esa institución académica, desde 1999 (año de edición del número 1 de la serie *Antiquaria Hispanica*), y bajo el impulso de M. Almagro, Anticuario Perpetuo de la RAH.

Luis José Velázquez Angulo y Cruzado de Figueroa (1722-1772), luego II Marqués de Valdeflores (tras lo que firma L. J. Velázquez de Velasco), al heredar el título concedido por el rey Carlos III en 1764 a su padre, fue comisionado por la RAH, bajo el patrocinio regio de Fernando VI, con la tutela del Marqués de la Ensenada (entonces Secretario de Estado y su protector) y la dirección de Agustín de Montiano (Director de la RAH), para recorrer España y documentar las antigüedades del Reino, tanto en el mismo territorio cuanto mediante la consulta de documentos en archivos y bibliotecas. Velázquez había nacido en Málaga en 1722, estudió con los jesuitas en Granada y, en 1748, se trasladó a la Corte. Conocemos que ya al menos en el año anterior de 1747 se había interesado por el estudio de las antigüedades, como demuestra la visita a las ruinas de la ciudad romana de *Acinipo* (Ronda), donde destacaba su teatro. En Madrid su pertenencia a la Academia del Buen Gusto le abrió las puertas a la erudición oficial, que se consolidó con su ingreso en la RAH en 1751. Al año siguiente publicó su libro sobre *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las antiguas medallas y monumentos de España* (Madrid 1752), escrita con sólo 30 años con la que se reputó ya como experto en numismática y escritura prerromana. Ese mismo año de 1752 se le encomendó la importante tarea de llevar a cabo el *Viaje de las antigüedades de España*, aprobado por Real Orden de Fernando VI, y para cuya programación la RAH emitió una específica *Instrucción* (del que se ofrece el facsímil en esta obra, como se dirá), y que abrió una línea de similares instrucciones para otros proyectos que se realizarán a lo largo de la segunda mitad de la centuria promovidos desde la RAH o desde la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Se le concedió a Velázquez una dotación económica para la realización del *Viaje*, con el acompañamiento de un dibujante (en principio, Esteban Rodríguez), del que –como anécdota– se quejaba Velázquez en una carta a Montiano: “El dibujante es floxo, amigo de dormir y levantarse tarde. Teme al frío, al aire, al sol, y al trabajo... Es necesaria toda mi viveza para hacer algo” (se recoge en p. 52). La tarea se centró sólo en Extremadura y Andalucía, ya que la empresa oficial (con la asignación económica) se interrumpió en el año 1755 como resultado de los enfrentamientos entre las facciones en la corte de Fernando VI, que habían llevado en el año anterior a la caída en desgracia de su protector, el Marqués de la Ensenada. No obstante, Velázquez siguió su tarea de manera privada durante los años siguientes, a la vez que fue uno de los miembros más activos de la RAH y de mejor preparación en el ámbito de las antigüedades, y también en el ámbito literario y de la crítica

artística (recuérdese su obra *Orígenes de la poesía castellana* [Málaga 1754]). En aquellos años dio a la imprenta algunos trabajos editados por él mismo, como, por ejemplo, las *Conjeturas sobre las medallas de los reyes godos y suevos de España* (Málaga 1759) o los *Anales de la nación española desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los romanos* (Málaga 1759), que tenían como base lógicamente los resultados del *Viaje*, aunque debe destacarse especialmente la *Noticia del viaje de España hecho de orden del Rey* (Madrid 1765), donde se analiza de manera concreta los objetivos y estructura de éste.

Velázquez cayó en desgracia en el año 1766, en el marco del “motín de Esquilache”, que conducirá a la expulsión de los jesuitas al año siguiente, entre otras consecuencias. Velázquez fue arrestado y, condenado, sufrió cárcel en Alicante y en Alhucemas, siendo indultado por Carlos III en el año 1771. Volvió a su tierra materna de Málaga, pero murió al poco tiempo, el 5 de noviembre de 1772, con 50 años. Afortunadamente la RAH recogió a fines de aquella centuria del archivo familiar de los Valdeflores donde se custodiaban los “Papeles de Velázquez” y que incluían apuntes manuscritos y dibujos realizados en el marco del *Viaje* y que habían quedado inéditos. Hay constancia de que, tras su paso por la Secretaría de Estado, finalmente los cajones con la documentación ingresaron en la institución académica en 1796, donde se conservan. Desde entonces esa ingente documentación ha servido como referente para estudios posteriores, pero siempre desde una perspectiva parcial o para temas concretos, a la vez que –ya en los últimos tiempos– ha sido referida o parcialmente analizada en estudios que han tratado la figura y obra de Luis José Velázquez y la “arqueología ilustrada” en España. Es ahora cuando –como decía al principio– Jorge Maier y Carmen Manso nos ofrecen una perspectiva completa con el análisis de la documentación completa y –en casos– inédita.

El tomo I se estructura en dos grandes capítulos, y el tomo II en tres, de los que el responsable de los cuatro primeros Jorge Maier y del último Carmen Manso. Así, el tomo I se inicia con un capítulo dedicado al “Origen, desarrollo y resultados del viaje arqueológico de Luis José Velázquez” (pp. 13-116), en el que con su habitual solvencia científica y conocimiento del método historiográfico J. Maier arranca del análisis de los fundamentos ideológicos y culturales de la época para continuar con el análisis de los objetivos, organización, desarrollo y resultados del *Viaje*, hasta terminar con la revisión biográfica de Valdeflores y los avatares de los “Papeles de Velázquez”. El segundo capítulo trata sobre “la documentación del *Viaje de las Antigüedades de España*” (pp. 117-478) donde se transcriben cuatro documentos de diverso carácter. En primer lugar, la correspondencia de L. J. Velázquez con Agustín de Montiano (la más numerosa), Eugenio de Llaguno, Marqués del Campo de Villar y Manuel de Roda, así como diversas cartas dirigidas a Carlos III (pp. 117-293). Se trata de una documentación inédita del máximo interés, pues aporta una rica y viva información sobre diversos aspectos de la vida de nuestro autor y del viaje arqueológico, sobre todo, en la correspondencia con Montiano, donde vemos las consideraciones críticas de Velázquez sobre, por ejemplo, la realidad y el nivel cultural de la España de su tiempo (en concreto de Extremadura y Andalucía) o, a un nivel más anecdótico, de los problemas que tuvo con el discolto dibujante Esteban Rodríguez, hermano del influyente arquitecto Ventura Rodríguez. A continuación se transcribe la *Relación del viaje de Extremadura de León y de los reinos de Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada* (pp. 295-452), con testimonio sobre todo de las inscripciones romanas y donde destaca la relación de los monumentos emeritenses. J. Maier ha seleccionado los impresos, manuscritos y fuentes clásicas citados por Velázquez para su elaboración (pp. 453-459), lo que es interesante para

conocer sus fuentes bibliográficas de carácter científico. Sigue en tercer lugar la *Memoria leída en la Academia por el Señor Velázquez sobre las obras y colecciones que ha hecho durante sus viajes literarios y de resultas de ellos* (pp. 461-469). Y finalmente la *Representación de los Señores revisores leída en Academia de doce de diciembre de 1760 sobre la presentación, título y examen de las obras anunciadas por el Señor Don Luis Joseph Velázquez* (pp. 471-478), que es copia del original enviado a Velázquez por Eugenio de Llaguno, Secretario de la RAH.

El tomo II se abre con el *Facsímil de la Instrucción del Viaje de las Antigüedades de España* (pp. 493-503), promulgado por el Marqués de la Ensenada el 2 de noviembre de 1752 y a cuya importancia ya hicimos referencia. Continúa en segundo lugar con uno de los documentos más importantes que aporta esta obra, que ahora se transcribe de manera completa: *Memorias del Viaje de España que de Orden del Rey empezó a ejecutar D. Luis José Velázquez Señor de Valdeflores y Sierrablanca, Caballero de la Orden de Santiago* (pp. 505-658), que completa mucho más ampliamente la *Relación del Viaje* transcrita en el tomo I. Es éste el borrador de la memoria que debió haberse publicado, donde Velázquez analiza los motivos y la estructura del proyecto, así como su aplicación a los territorios de Extremadura y Andalucía en época romana, según la siguiente estructura: a) tiempo anterior a los romanos; b) tiempo de los romanos, con los apartados: inscripciones (la serie más amplia); medallas; monumentos de escultura y arquitectura; instrumentos y utensilios de la vida cicil; y c) tiempo de los godos, con los apartados: inscripciones; medallas; relieves; monumentos poligráficos. Asimismo J. Maier destaca a continuación los impresos, manuscritos y fuentes clásicas que citó en esta Memoria (pp. 659-664).

Finalmente, completa el tomo II el *Catálogo de dibujos y mapas* (pp. 665-913), del que es responsable Carmen Manso, como se dijo. Se trata de un precioso trabajo donde la autora analiza el tema de los dibujos de monumentos, inscripciones y monedas, así como los mapas que recoge Velázquez en sus papeles y que estaban destinados a ilustrar sus publicaciones previstas. Además, lleva a cabo la autora referencia a los dibujantes, entre los que se identifica el ya referido Esteban Rodríguez (al que detesta Velázquez por su carácter frívolo y poco profesional), así como a las técnicas de elaboración, donde se analiza el sistema de elaboración de dibujos arqueológicos y mapas en aquellos momentos. El núcleo del capítulo es el catálogo de 141 fichas sobre dibujos y mapas, de enorme valía en cada caso concreto, ya que ilustra un importante conjunto de antigüedades del territorio explorado por Velázquez. Útiles apéndices cierran este capítulo, como la correspondencia con las láminas de la *Relación* y de las *Memorias* (pp. 895-897), los dibujos que Velázquez indicaba que “deben abrirse de buril” (p. 898), el informe de Juan López sobre el tomo 17 de la colección Velázquez, de 1 de mayo de 1801 (pp. 899-900), las reglas propuestas por Velázquez para “formar un Mapa General de España y noticia de los que había impresos y manuscritos” (pp. 901-913). Se cierra este segundo tomo con diversos índices (onomástico, topográfico, autor-título y figuras) (pp. 914-962), imprescindibles en una obra de tanta monumentalidad y complejidad eruditas como esta. Sin duda no defrauda a los interesados y estudiosos de la historiografía arqueológica en la España del siglo XVIII aportando, además, una documentación de gran interés que servirá para estudios futuros.

JOSÉ BELTRÁN FORTES

M. M. WINKLER, *Classical Literature on Screen. Affinities of Imagination*, New York, Cambridge University Press, 2017, 410 pp.

Dedicado a nueve musas latinas y a otras nueve helénicas que no son sino los nombres de famosas actrices de la historia del cine traducidos a las lenguas clásicas (Rita Hayworth, Claudette Colbert, Deborah Kerr o Audrey Hepburn entre otras), el profesor Martin M. Winkler, máximo especialista en cuestiones de recepción cinematográfica del Mundo Antiguo, nos regala este nuevo volumen que complementa su anterior libro *Cinema and Classical Texts: Apollo's New Light* (2009) y que recoge varios trabajos publicados de forma aislada entre los años 2013 y 2016.

Como se nos aclara en las primeras páginas de la Introducción (pp. 1-17), el autor pretende demostrar, con el apoyo de los textos grecolatinos y de segmentos filmicos de diferentes directores, épocas y géneros, que la vitalidad de los mitos y de la literatura clásica en el cine es evidente y para ello estructurará su discurso en torno a cuatro grandes bloques: Épica, Drama, Mito e Historia. En cuanto al título del libro, llama la atención el hecho de que, en vez de escoger términos como “reinterpretación” o “relectura”, tan frecuentes en los trabajos más recientes de investigación sobre la recepción de los clásicos, se opte por “afinidades”, entendidas éstas tanto en su vertiente verbal como visual, y se establezca de este modo un puente de unión entre la fase de transmisión oral de la literatura y el lenguaje cinematográfico. Así, partiendo de citas de Cicerón y de Quintiliano, Winkler pondrá numerosos ejemplos de cómo el lenguaje verbal tiene la capacidad de crear imágenes no verbales en el oyente (*illustratio, euidentia, representatio*), de forma que la descripción del escudo de Aquiles narrado por Homero en *Iliada* 18 se podría contemplar como una creación plástica como las que haría más tarde Fidias o incluso como una escena cinematográfica actual. Por otro lado, llevando hasta el extremo las cosas, se podría concluir que también todo film remite inevitablemente a los argumentos de los poemas homéricos.

En una primera parte, “Creative affinities: ancient texts and modern images” (pp. 21-55) se desarrollan las líneas perfiladas en la introducción desde una novedosa perspectiva que el autor bautiza como “Filología Fílmico-Clásica”. Homero se convierte en el mejor guionista de la historia, y, a su vez, Pier Paolo Pasolini en un “*poeta doctus cinematographicus*” capaz de imitar al propio Sófocles presentando en la gran pantalla una nueva visión actualizada del antiguo texto trágico de *Edipo rey*, algo parecido a lo que hará ese otro gran poeta del cine, Jean Cocteau, partiendo del mito de Orfeo. Ambos artistas ejemplificarán con sus películas de tema clásico la *aemulatio* tan habitual en los autores latinos antiguos.

La segunda parte, “Elective affinities: Tragedy and Comedy” (pp. 59-180), se centra en las adaptaciones al cine de las más significativas obras del Drama ático, estableciendo nuevos puntos de unión entre el lenguaje cinematográfico y el teatral atendiendo a los aspectos textuales y a los visuales. Aquí el hilo conductor será el personaje de Medea, para abordar el subgénero de la tragedia, y Lisístrata (uno de los capítulos más extensos del libro) para el de la comedia. Partiendo de la *Medea* de Eurípides, con sus recreaciones literarias de la mano de Ovidio y Séneca, se verá su evolución cinematográfica en Pasolini, Arturo Ripstein (*Así es la vida* sería una muestra de “metatragedia” según la famosa catalogación de Kenneth MacKinnon en su libro *Greek Tragedy into Film*), Jocy de Oliveira (*Xeni*), Jules Dassin (*Gritos de pasión*), Lars von Trier, Natalia Kuznetsova, Satoshi y Miyagi, analizándose, plano a plano, las escenas más relevantes de cada una de estas producciones. En cuanto a la comedia, se establecen curiosos paralelismos entre Méliès,

Chaplin, Blake Edwards, Billy Wilder, Pedro Almodóvar o los hermanos Coen y Plauto y Aristófanes, y se expone la filmografía sobre *Lisístrata* partiendo del film mudo de Louis Feuillade (1910) hasta llegar a las versiones más modernas, como *La fuente de las mujeres* (Radu Mihaileanu 2011) o *Chi-Raq* (Spike Lee 2015), una sátira mordaz contra la violencia en los Estados Unidos. En este extenso recorrido el autor irá subrayando las películas más representativas, entre las que se encuentran títulos como *Triumph der Liebe* (Alfred Stöger 1947), *Destinées* (Christian-Jaque 1953), el western musical *The Second Greatest Sex* (George Marshall 1955), en el que la deslumbrante Mamie Van Doren encarnará el papel de la antigua Lampitó, *Die Sendung der Lysistrata* (Fritz Kortner 1961), con Romy Schneider como Mírrina, *Flickorna* (Mai Zetterling 1968), *Lysistrati* (Yorgos Zervulakos 1972) y *Lisístrata* (Francesc Bellmunt 1987), una adaptación del cómic de Ralf König publicado en 1987 que da un giro al planteamiento de la acción y cambia el final de la obra original.

La tercera parte del volumen, “Non-elective affinities: Plot and Theme” (pp. 183-246), es quizás la más genuina y filológica. En un primer capítulo se establecerá una equivalencia argumental muy original entre las antiguas novelas griegas, con sus muertes repentinas e increíbles resurrecciones, y la trama de *Psicosis* (Alfred Hitchcock 1960). Muy próximo al planteamiento desarrollado por el profesor Mark W. Padilla en *Classical Myth in four films of Alfred Hitchcock* (2016), Winkler parte de la *Poética* de Aristóteles para poner de relieve que la búsqueda del suspense está basada en lo terrible y lo improbable. Edipo, con sus pesquisas para esclarecer el asesinato del rey Layo, es el primer detective de la historia y dará las claves argumentales para las novelas de misterio más famosas de Edgar Allan Poe o Agatha Christie. Por su parte, Hitchcock manipula con su cámara al espectador y consigue provocar en él un estado de *shock* con la muerte imprevisible y repentina de la bella Marion (Janet Leigh) a manos de Norman Bates (Anthony Perkins), lo mismo que habían conseguido Aquiles Tacio en *Leucipe y Clitofonte* o Heliodoro en *Etiópicas*. En cuanto al segundo capítulo, éste desarrolla algunos aspectos que Winkler había expuesto ya en su libro *Classical Myth and Culture in the Cinema* (2001). Repasando los títulos fundamentales de la filmografía de John Ford el autor resaltará las afinidades que presentan sus *westerns* con respecto a la *Eneida* de Virgilio, estableciendo una comparación muy interesante entre la historia del imperio romano y el nacimiento de los Estados Unidos. Entre los títulos comentados destacan especialmente *Centauros del desierto* (1956), con elementos épicos y trágicos, y *El hombre que mató a Liberty Valance* (1961), un film más romántico pero con una gran simbología política.

En “Counter-Affinities: Ideological and Narrative Distorsions of History” (pp. 249-312), se nos expondrán dos ejemplos muy evidentes en los que los guionistas tergiversan la realidad histórica casi siempre con fines políticos. Así ocurre en el caso de *300*, filmada por Zack Snyder sobre la novela gráfica de Frank Miller, una película a la que el autor dedica otro de los capítulos más extensos del libro. Esta vez se parte del ensayo de Umberto Eco *Cinco escritos morales* (1997) para demostrar que este film es una obra neofascista de cultura popular. Lo mismo que Goebbels había desvirtuado y pervertido el contenido de los textos clásicos antiguos en su intento de relacionar al partido nazi con la antigua Esparta, como hará por su parte la cineasta Leni Riefenstahl en su obra *Olympia* (1938), así *300*, con sus excesos de erotismo y violencia gratuita, plantea un discurso que defiende el intervencionismo militar impulsado por George Bush (como se puede leer entre líneas en

el discurso de la reina Gorgo) exagerando la depravación del contingente persa (la voz de Jerjes y las máscaras de sus Inmortales le recuerdan al autor a Darth Vader y a su temible ejército en la saga de *Star Wars*). El segundo ejemplo, creemos que con menos fortuna, es un “*elogium Neronis cinematographicum*” que trata de desmitificar los aspectos más negativos de Nerón que arrancan especialmente de las memorables interpretaciones de Charles Laughton en *El signo de la cruz* (Cecil B. DeMille 1932) y, sobre todo, de Peter Ustinov en *Quo Vadis?* (Mervyn LeRoy 1951). En estas películas la imagen que se transmite del famoso emperador romano es la de un tirano cruel, psicópata y ridículo, pero si nos centramos en el telefilm *Nero* (Paul Marcus 2004) constataremos un cambio radical de perspectiva basada en los antiguos elogios como el que escribió Girolamo Cardano y otros apologistas posteriores. En esta nueva versión, llena de licencias históricas que difícilmente se sostienen, Nerón es un buen gobernante y un gran intelectual sobre el que pesa la formación recibida del filósofo Séneca. Sin embargo las intrigas políticas lo van corrompiendo y forzando a actuar contra su voluntad, aunque no tiene responsabilidad directa sobre el incendio de Roma ni sobre la persecución de los cristianos.

La quinta parte del libro, “Aesthetic affinities: Portraits of Ladies” (pp. 315-365), sigue la línea iniciada por Konstantinos P. Nikoloutsos en su monografía *Ancient Greek Women in Film* (2013) y es un homenaje a esas grandes actrices que han inmortalizado los personajes femeninos de la literatura grecolatina. El capítulo noveno se centrará en las producciones filmadas por Franco Rossi para la televisión italiana sobre *La Odisea* de Homero (1968) y *La Eneida* de Virgilio (1971), que son, en opinión del autor, las mejores adaptaciones de los poemas épicos antiguos, a pesar de que son desconocidas para la mayoría de la gente. En la extensa versión del poema homérico Winkler destaca sus personajes femeninos, la delicada Nausícaa (Barbara Bach), la sombría Helena (Scilla Gabel) y la fiel esposa del héroe, Penélope, encarnada de forma majestuosa por la actriz griega Irene Papas. Por otra parte, en la traslación filmica de los versos de Virgilio, el autor destaca la interpretación de Olga Karlatos como la reina Dido, analizando la escena del encuentro con Eneas y resaltando la banda sonora de Nascimbene y la dirección artística, deudora del naturalismo exótico de los films de Pasolini. Finalmente, a Helena de Troya le dedica el capítulo décimo y último, realizando, como en otras ocasiones, un recorrido cronológico que arranca en *La caída de Troia* (Giovanni Pastrone y Luigi Romano Borgnetto 1911) y finaliza en *Helena de Troya* (John Kent Harrison 2003), *Troya* (Wolfgang Petersen 2004) y *Odysseus* (Stéphane Giusti 2013). En esta detallada exposición no pueden faltar los elogios a las mejores Helenas del cine, la imponente Maria Corda de *The Private Life of Helen of Troy* (Alexander Korda 1927), cuya imagen se ha escogido como portada del volumen, la cándida Rossana Podestà de *Helena de Troya* (Robert Wise 1956), la sensual Hedy Vessel de *La guerra de Troya* (Giorgio Ferroni 1961) y muy especialmente la altiva y arrogante Irene Papas en *Las troyanas* (Michael Cacoyannis 1971), incluyendo un recuerdo a Sophia Loren, Elizabeth Taylor y Hedy Lamarr. Como es lógico esta última parte del libro se ilustra con una cantidad considerable de fotografías que Winkler ha querido incluir como apoyo visual al texto, empleando material de su propia colección privada y de las de William K. Zewadski y Jerry Murbach.

El estudio de Martin M. Winkler se cierra con una espléndida bibliografía (pp. 366-404) y con un índice muy útil (pp. 405-410) que permite el acceso inmediato a los títulos, directores, actores y autores clásicos citados en cada uno de los capítulos. Destinado a estudiosos del mundo clásico, del cine, de la historia y de la literatura, este manual destaca por su

## RESEÑAS

gran rigor científico, como muestra la proliferación de notas a pie de página, y la gran originalidad y agudeza en cada uno de sus planteamientos. Estamos seguros de que este libro sin duda marcará un hito en los estudios sobre la recepción de los autores clásicos y esperamos que sirva de estímulo para que otros investigadores sigan desarrollando sus trabajos en esta misma línea.

ALEJANDRO VALVERDE GARCÍA

